

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL 2021-2022

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
ID Ministerio	2501845
Denominación del Título	Grado en Educación Infantil
Curso académico de implantación	2010/2011
Web de la Titulación	http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=identificacion
Convocatoria de Renovación de la Acreditación	2022/2023

Encasodetituloconjuntooufertadoenmásdeuncentro:

UNIVERSIDAD:	
Centro:	

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

P01. Información Pública: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Toda la información relativa al título se encuentra en su página Web: <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci>

La información sobre este apartado se encuentra recogida y ampliada en el **Procedimiento P1** del manual correspondiente al SCG v1.0 ([CALIDAD-ManualSGIC.pdf \(uhu.es\)](#)). A partir del curso 21/22, el centro desarrolla el SGC v2.0 (<https://www.uhu.es/fedu/index.php?q=calidad-manualpro>). La difusión de la información relacionada con la Universidad de Huelva se realiza a través de diversos canales, siendo fundamental la página web de la universidad (www.uhu.es). La Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte de la Universidad de Huelva hace pública la información actualizada sobre los Títulos que imparte, y facilita el acceso a todos los grupos de interés (<http://www.uhu.es/fedu/>).

Además, la página web del Grado en Educación Infantil contiene la información pública disponible sobre el título que se considera suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Esta información está actualizada, coincide con la última memoria oficial del título y su estructura permite un fácil acceso. Se presenta de forma abierta y visible para todos los grupos de interés. Así lo ratifican los grupos de discusión del profesorado (*tiene una estructura sencilla que permite la consulta directa de información – prof-10*) y del alumnado con afirmaciones como “*la web del título me parece un recurso de gran utilidad y que nos ofrece toda la información necesaria para cualquier estudiante del grado o futuro estudiante. Además, está muy bien organizada por apartado (por ejemplo, las guías docentes) y así se puede encontrar la información de manera más rápida*” (alumna 7).

En la página web del centro se recoge información sobre trece grandes apartados:

- **Datos de Identificación del Título** <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=identificacion>: Denominación, Rama de conocimiento, Fecha de publicación del título en el B.O.E., Plan de estudios, Centro responsable, Centros en los que se oferta el título, Título conjunto, Primer curso académico de implantación del título, Duración del programa formativo, Modalidad de enseñanza, Lenguas utilizadas en las que se imparte el Título, Reglamento de permanencia, Salidas

académicas en relación con otros estudios (Másteres Oficiales y Escuela de Doctorado) y Salidas profesionales.

- **Competencias** <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedu&op=competencias>: Básicas, genéricas y específicas.
- **Acceso y admisión** <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademicagraedu&op=accesoyadmisio>: Información previa, Perfil recomendado, Orientación, Requisitos de acceso, Plazas y Reconocimiento.
- **Coordinación Docente** <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedu&op=coordinacion>: Procedimiento, Coordinador/a y Actas de Equipo Docente.
- **Profesorado** (<https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedu&op=profesorado>): Listado, ORCID y al final un enlace a información descriptiva ligada a la categoría profesional, antigüedad, etc.
- **Guías docentes** (<https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedu&op=guiasdocentes2223>): 1º Cuso, 2º Cuso, 3º Cuso y 4º Cuso; que incluyen la información relativa a (Denominación de la asignatura, tipo de asignatura (básica, obligatoria, optativa), créditos ECTS, competencias, contenidos, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y profesorado).
- **Horarios y exámenes** (<https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedu&op=horarios>): Convocatorias, noviembre, febrero, junio y septiembre.
- **Movilidad**: Nacional https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedu&op=mov_nacional (plazas ofertadas: universidad, nivel, plazas ofertadas, duración. Internacional https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedu&op=mov_internacional (reglamento, país, universidad destino, plazas y coordinador académico).
- **Recursos y materiales** <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedu&op=recursos> Recursos compartidos y recursos específicos.
- **Prácticas externas**: Normativa https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedu&op=pe_normativa instrucciones https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedu&op=pe_instrucciones , organigrama https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedu&op=pe_organigrama , convenios https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedu&op=pe_convenios y plazas ofertadas https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedu&op=pe_plazas
- **Trabajo fin de grado**: <http://www.uhu.es/fedu/TFG/>: Normativa, calendario, asignaciones, Comisión TFG, plataforma, preguntas frecuentes.
- **Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título**: Instrucciones de SGCT; Comisión de Garantía de Calidad del Título https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedu&op=sgc_comisiongct; memoria verificada https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedu&op=sgc_memoriaverificada; autoinformes https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedu&op=sgc_autoinformes; informes DEVA https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedu&op=sgc_informesdeva; planes de mejora https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedu&op=sgc_plandemejora; procedimientos y evidencias https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedu&op=sgc_procedimientos; calendario de implantación https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedu&op=sgc_implantacion resultados del título https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedu&op=sgc_resultados
- **Quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones**: <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedu&op=contacto>: información y procedimiento.

A continuación, se recoge un resumen de las Fortalezas (F), Debilidades (D) y Propuestas de Mejoras (PM) que se hayan podido detectar/proponer en este proceso:

Proceso	Acción	Respuesta
01	F	<ul style="list-style-type: none"> - La información que aparece en la web del título está actualizada. - El centro participa en las Jornadas de Puertas Abiertas, que dan difusión de nuestra titulación y van orientadas a la captación del alumnado. - El profesorado y el Personal de Administración y Servicios muestra una elevada satisfacción hacia la web de la Facultad (Título) (disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente) alcanzando 4.2 y 3.5 puntos sobre 5 respectivamente. Por parte del alumnado de nuevo ingreso la web alcanza un valor del 45% como canal de seguimiento y orientación.

	D	- El alumnado presenta un nivel de satisfacción que alcanza los 3.1 respecto a la satisfacción global con la web del título (disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente).
	PM	Desde la CGCT se realizan esfuerzos en elevar el nivel de disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el título. De hecho, la acción que más vigilancia y continuidad recibe, tanto por parte del Vicedecanato de Calidad como de la CGCT, consiste en la actualización de toda la información pública disponible en la web.

II. CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

P02. Política y objetivos de Calidad -

Cada año la CGCT analiza el cumplimiento de los objetivos de calidad específicos derivados de los autoinformes de seguimiento y planes de mejora, con el fin de poner en funcionamiento acciones correctivas en caso de detectarse desviaciones y teniendo en cuenta los indicadores asociados al procedimiento. Para ello hay un fuerte compromiso en mantener activa la CGCT. A través de este órgano se procede a evaluar la calidad de la actividad docente y del programa formativo, también se favorece el intercambio de información con el resto de titulaciones, se participa en los procesos de orientación hacia el alumnado (jornadas de acogida, reuniones de movilidad, propuesta de actividades formativas transversales, etc.) y se gestiona el intercambio de información con el profesorado y con los servicios de que dan cabida a las actuaciones del PAS (valga un acta de ejemplo: <https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/graedui/docs/actas-cgct/graedui-cgct-Acta22.pdf>).

Atendiendo a las recomendaciones existentes en el Informe DEVA 13-07-2021 (3 recomendaciones), se establecieron las correspondientes propuestas de mejora (<https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/graedui/docs/calidad/graedui-sgc-PlanAnualDeMejora1920y2021.pdf>). Tomando en consideración el C2-P02-IN01 se podría decir que el 70% de objetivos de calidad cumplidos sobre los programados anualmente y derivados del IPRA (<https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/graedui/docs/actas-cgct/graedui-cgct-Acta26.pdf>). Las debilidades manifestadas y derivadas de este autoinforme se recogen en el Plan de Mejora 21/22 (<https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/graedui/docs/calidad/graedui-sgc-PlanAnualDeMejora2122.pdf>).

A continuación, se recoge un resumen de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras que se hayan podido detectar/proponer el proceso:

Acción	Respuesta
F	- Compromiso y seguimiento por parte de la CGCT de los diferentes procesos de calidad. Participación y desarrollo de las reuniones programadas para el curso académico.
D	- Recomendaciones expuestas por ACCUA en el IPRA. - Argumentos expuestos en el Plan de Mejora para el curso 21/22.
PM	- La CGCT seguirá trabajando para hacer llegar a los diferentes responsables aquellas alternativas necesarias para atender a las debilidades detectadas por la ACCUA. - Propuestas recogidas en el Plan de Mejora para el curso 21/22.

P03. Gestión de la información y la documentación

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado.

A partir de los indicadores establecidos en el manual del SGC 2.0, atendiendo a los requerimientos de la DEVA para el seguimiento del Grado, este posee publicado en su página web la memoria de verificación del título (http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc_memoriaverificada) así como toda la información relativa a los informes remitidos por la dicha agencia en relación con los autoinformes (http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc_autoinformes), planes de mejora (http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc_plandemejora) e informes de seguimiento/modificación de la memoria de verificación (http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc_informesdeva).

Como indicamos, anualmente la CGCT desarrolla procedimientos de gestión de la información relativa al título a través del "Autoinforme de Seguimiento y Plan de Mejora, teniendo en cuenta los documentos precedentes y otros como las quejas, sugerencias o cualquier tipo de incidencias que se hayan ido detectando y recogiendo a lo largo del desarrollo del curso, así como el contenido de las propuestas de mejora detectadas en los informes de auditoría interna o en los informes recibidos de la DEVA. La web del título posee un espacio destinado a la gestión de la información relativa a calidad (https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc_comisiongct) en el que se localizan diversos procedimientos para acceder a datos procedentes de las evaluaciones y actuaciones que se desarrollan sobre el mismo.

Se asistió al proceso de auditoría interna celebrado 11/07/2022 y solo se advirtió de la necesidad de incorporar actas a nivel trimestral tras las reuniones de la CGCT (<https://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-InformeAuditoriaInternaFEPCD-20212022.pdf>). Se atendió a dicho proceso incorporando un acta de la CGCT y demostrando cómo a través de las reuniones de Equipo Docente, la presidencia de la CGCT gestiona y comparte la información relativa a calidad con otros agentes (así en la siguiente auditoría, no hay propuestas de mejora para el título).

A continuación, se recoge un resumen de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras que se hayan podido detectar/proponer el proceso:

Acción	Respuesta
F	El título tiene actualizada toda la información relativa a calidad a través del enlace a los diversos procedimientos activos y adecuados al sistema de garantía de calidad 2.0.
D	Es necesario dejar constancia de las reuniones síncronas y asíncronas de la CGCT.
PM	Se promociona la convocatoria de reuniones trimestrales para la CGCT.

P04. Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas

Se recogen las evidencias sobre indicadores y resultados de enseñanza del grado. Cada año el Plan de Organización Docente (POD) se aprueba en Junta de Facultad. Para el curso 2021/22 puede consultarse el acta nº130 de 21/04/2021 (<https://www.uhu.es/fedu/contents/facultad/docs/jfactas/2021/130ACTAJF-21-04-2021.pdf>).

Para asegurar que las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación, las guías docentes se revisan y aprueban por la comisión de calidad del título, y por el equipo docente en los meses de junio y Julio (previo a las matrículas de los nuevos estudiantes). Se encuentran publicadas en la web del título (<https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=guiasdocentes2122>). La web de la Facultad en su apartado Secretaría recoge la normativa actualizada de evaluación que se toma como referencia para elaborar las guías docentes (<http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=secretaria-examenes&op=normativa>).

Además de ello, desde el propio Equipo Docente, para el curso 21/22 se ha dinamizado la celebración de actividades de extensión universitaria interdisciplinares y se han contabilizado 4 iniciativa financiadas (entre ellas una propuesta desde el Equipo Docente) y otras 2 iniciativas asociadas a prácticas que el profesorado utiliza en sus materias y que han implicado a varios cursos y materias respectivamente (<https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/graedui/docs/coordinacion/graedui-coordinacion-Acta18.pdf>).

Atendiendo a la medición de los resultados en la enseñanza, en primer término, hay que indicar que el número de egresados se sitúa en 118 estudiantes para este curso y que la duración media de la titulación se sitúa en 4.07 años (el número de estudiantes ha descendido en 2 casos y aumentado la duración, esto último puede deberse a que el número de alumnado procedente de ciclo formativo en dicho curso fuese menor). Respecto a las calificaciones del grado, hay que indicar que la tendencia se mantiene en relación con los últimos dos cursos académicos, así la mayoría del alumnado obtiene una calificación de

notable (40.28%) seguido del aprobado con un 22,921% mientras que los suspensos se quedan en el 10.45%. Si desglosamos los datos de los que disponemos por convocatorias (ver tabla), estos datos son similares en la convocatoria I (febrero/junio) mientras que en el resto de convocatorias II, III (septiembre, noviembre, diciembre) el índice de suspensos aumenta, lo cual deja entrever que el alumnado que suspende en la convocatoria I tiene a superar la materia mediante el aprobado o vuelve a suspenderla al presentarse sin volver a cursarla a través de la asistencia ordinaria a las aulas (sobre todo en septiembre, pues el resto son datos correspondientes a 1 a 8 estudiantes por convocatorias); observamos cómo los datos relativos a mayor índice de suspensos se agrupan en los dos primeros cursos (hay 2 materias en 1º; y 2 en el 2º curso que poseen altos índices de suspenso en las convocatorias I y en la II tres de ellas los mantienen) y a medida que prosigue el grado esto se reduce.

	Porcentaje TOTAL								Porcentaje - CONV. NOVIEMBRE 21								Porcentaje - CONV. DICIEMBRE 21							
	% NP	% SU	% AP	% NT	% SB	% MH	% AC	% IN	% NP	% SU	% AP	% NT	% SB	% MH	% AC	% IN	% NP	% SU	% AP	% NT	% SB	% MH	% AC	% IN
UHU	30,06	16,46	19,45	22,81	10,06	1,13	0,03	0,00	32,32	23,23	34,01	7,07	2,69	0,67	0,00	0,00	75,15	9,40	10,96	3,65	0,75	0,08	0,00	0,00
FEDU	10,26	13,46	22,15	35,05	17,54	1,53	0,01	0,00	28,85	5,77	48,08	15,38	0,00	1,92	0,00	0,00	30,69	26,72	29,63	12,17	0,79	0,00	0,00	0,00
GRADO ED. INFANTIL	3,79	10,45	22,92	40,28	20,99	1,55	0,02	0,00	60,00	0,00	20,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,50	45,83	33,33	8,33	0,00	0,00	0,00	0,00

	Porcentaje - CONV. FEBRERO 22								Porcentaje - CONV. JUNIO 22								Porcentaje - CONV. SEPTIEMBRE 22							
	% NP	% SU	% AP	% NT	% SB	% MH	% AC	% IN	% NP	% SU	% AP	% NT	% SB	% MH	% AC	% IN	% NP	% SU	% AP	% NT	% SB	% MH	% AC	% IN
UHU	15,23	16,99	23,49	30,81	12,03	1,45	0,00	0,00	18,77	16,54	18,85	28,84	15,34	1,66	0,00	0,00	58,77	17,10	15,90	6,52	1,61	0,11	0,00	0,00
FEDU	4,77	10,96	25,40	40,48	16,78	1,60	0,00	0,00	5,95	12,47	17,00	38,01	24,52	2,05	0,00	0,00	36,68	22,76	25,01	12,59	2,86	0,10	0,00	0,00
GRADO ED. INFANTIL	1,44	8,33	22,06	45,45	20,91	1,82	0,00	0,00	2,22	9,00	19,93	41,00	26,23	1,62	0,00	0,00	21,13	25,31	39,07	13,02	1,47	0,00	0,00	0,00

	Porcentaje OTRAS CONVOCATORIAS							
	% NP	% SU	% AP	% NT	% SB	% MH	% AC	% IN
UHU	0,00	0,75	4,51	27,07	42,11	3,01	22,56	0,00
FEDU	0,00	0,00	0,00	20,00	0,00	0,00	80,00	0,00
GRADO ED. INFANTIL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00

Subrayamos que la tasa de rendimiento del título (C02-P04-IN10) es del 96,13% superior a las del Centro (91.08%) y la Universidad (75.67%), manteniéndose en el promedio de cursos anteriores.

	Tasa de rendimiento								Tasa de éxito								Tasa de presentación							
	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22		15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22		15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	
Universidad de Huelva	79,27	78,49	77,54	77,76	83,26	81,13	75,67		87,84	88,01	87,06	87,62	91,39	89,19	87,16		90,25	89,18	89,07	88,75	91,11	90,96	86,82	
20 - FACU. EDUC.	91,47	91,88	92,17	91,60	92,69	94,64	91,08		94,17	95,14	94,73	94,22	95,78	96,95	94,65		97,13	96,57	97,30	97,22	96,77	97,61	96,23	
2010 - GRADO EN EDUCA.INFANTIL	96,50	96,56	97,54	95,76	96,01	97,74	96,13		98,12	97,46	98,29	96,60	97,76	98,81	97,20		98,35	99,08	99,24	99,13	98,22	98,91	98,90	

Algo similar ocurre con las tasas de eficiencia en egresados (C2-P04-IN09) (97.54%), la cual sube en un punto y se mantiene en la media de los últimos años, y con la tasa de Graduación (C2-P04-IN08) (94.23%), la cual vuelve a situarse en la media (tras el breve descenso en el curso anterior). Por otra parte, la tasa de éxito de la titulación (C02-P04-IN11) (97,206%) es más alta que la media de las titulaciones de grado de la Facultad (94.65%) y también de la UHU en general (87.16%). La tasa de presentados (C02-P04-IN12) alcanza el 98,90% manteniéndose igual que curso anterior, pero siendo más elevado que respecto a la Facultad (96,23%) y que la Universidad (86.82%). En el caso de los resultados globales del primer curso en las tasas de presentados (98.14%), éxito (97.07%) y rendimiento (95.26%) también son ligeramente superiores a los obtenidos en la Facultad y Universidad y donde, si analizamos dichas cifras en las materias solo en éxito hay una materia que se sitúa en el 85% y en el resto de los indicadores la media se sitúa en el 95%.

Al preguntar en los grupos de discusión por los resultados académicos alcanzados, la gran mayoría del alumnado se encuentra muy satisfecho *“son cada vez mejores, al principio iba con miedo y nervios, pero por ahora no he suspendido nada”* (sujeto 4); *“he pasado limpia, pero creo que en algunas asignaturas podría haber sacado más nota”* (sujeto 11), *“viendo los del instituto, estoy muy orgullosa porque estos están bastante bien y, considero que me he adaptado bien al cambio de etapa”* (sujeto 9).

Si atendemos a la tasa de abandono (C2-P04-IN07), esta se sitúa en el 5.43% siendo en 5 puntos inferior a la de la Facultad (10.96%) y, consolidando la tendencia descendente, así como la tasa más baja de todos los títulos de la Facultad.

Ofreciendo un análisis por materias, cabría señalar que las tasas correspondientes a los indicadores de rendimiento, éxito y presentación mantienen una tendencia equilibrada en los históricos de las materias, alcanzándose tasas del 100% en la optatividad, del 98% en Prácticum II y TFG, superiores al 90% en la mayoría de las asignaturas y solo un par de materias con tasas de entorno al 70%.

Para el curso 21/22 el título contó con 452 estudiantes matriculados (C2-P04-IN05) (8 menos que el curso anterior, pero cifra superior a los cursos anteriores) siendo la tercera con más estudiantes de los grados del Centro (2875 estudiantes matriculados de forma presencial). Respecto a la duración media de los estudios (C2-P04-IN13) se situó en los 4.07 años y hubo 118 estudiantes egresados de la titulación (C2-P04-IN06).

Exponiendo los datos de nuevo ingreso, el título ofertaba para el curso 2021/2022 un total de 120 plazas (C2-P04-IN01) y ha obtenido una demanda (C2-P04-IN02) de 171 preinscritos (una cantidad superior a los dos cursos anteriores, con 131 solicitudes), para acabar matriculados 124 estudiantes, el mismo número que el curso anterior, por lo que no hay ninguna variación (C2-P04-IN03). Respecto a la nota media (C2-P04-IN04), el alumnado presenta una calificación media (9.07 puntos) incrementándose en medio punto respecto al curso anterior y continuando la línea ascendente de los últimos 5 años.

A continuación, se recoge un resumen de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras que se hayan podido detectar/proponer el proceso:

Acción	Respuesta
F	Los datos relativos a tasas de rendimiento, éxito y graduación mantienen una línea de continuidad e inclusive de mejora con respecto a los años anteriores. Se estabiliza los años en los que se finaliza el grado y el número de matriculados cubre con holgura las plazas disponibles. El grado cuenta con actividades formativas de extensión para diversificar la propuesta curricular dispuesta en el plan de estudios.
D	-
PM	- Se continuarán analizando los resultados ligados al éxito académico, así como al rendimiento en líneas generales para asegurar la calidad en la docencia que recibe el alumnado.

P05. Recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés

Desde el centro se invita a la organización y planificación de los de grupos de discusión con los distintos grupos de interés (estudiantes, PDI, PAS, egresados, empleadores) para conocer el grado de satisfacción con los títulos (<https://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/actas/08ActaCGCC14042021.pdf>). En este caso se deja la responsabilidad en los propios títulos para el desarrollo de la tarea (C2-P05-E03); de esta manera la CGCT ha logrado convocar 2 grupos de discusión (1 con profesorado y 1 con alumnado) <https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/graedui/docs/actas-cgct/gaedui-cgct-Acta23.pdf>, siendo altamente complejo la participación de egresados y de empleadores, pese a haber contactado con posibles candidatos (C2-P05-E02). Todos los datos se analizan por parte de la CGCT <https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/graedui/docs/actas-cgct/gaedui-cgct-Acta27.pdf>

El grupo de discusión de profesorado deja entrever su descontento con los procesos de gestión de las encuestas de calidad, “ se torna en una responsabilidad hacia el profesorado, quien ha de gestionar que el alumnado participe más en las encuestas, solo se permite la evaluación de créditos teóricos (la docencia práctica en exclusividad en el POD no se evalúa)”... por lo tanto se insiste en la necesidad de “disponer de ayuda para la distribución de las encuestas, contar con el alumnado a través de las Delegaciones de Estudiantes y atender a los tiempos en los que se imparten las materias, pues los periodos fijos hacen que determinadas materias finalicen sin recibir la valoración del alumnado” (prof-3,5,6,7,8).

Como complemento a los grupos de discusión, el Centro cuenta también con los estudios anuales realizados por la Unidad para la Calidad que permiten conocer el nivel de satisfacción de los diferentes grupos de interés con todos los procesos académicos y de gestión de las titulaciones impartidas en la Universidad de Huelva (gestor documental Teams y web <https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/informes-de-satisfaccion>). Estos estudios se realizan cada curso académico mediante la metodología de encuesta online, a modo de síntesis y atendiendo al indicador C2-P05-E01 se presentan, en la siguiente tabla, los resultados de satisfacción de los grupos de interés a nivel cuantitativo:

CRITERIOS	Resultados de encuestas de satisfacción – Curso 2021 / 2022 <i>Porcentajes y medias sobre escala de 5 puntos</i> <i>* Tómese en consideración que, gran parte de los resultados expuestos proceden de no significativos (número de respuestas muy bajo).</i>	
	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Tasa de graduación (cohorte 17/18)
	Tasa de abandono (cohorte 18/19)	5.43%
	Tasa de eficiencia	97.54%
INDICADORES DE RENDIMIENTO	Tasa de rendimiento	96.13% - 95.26% (1 ^{er} curso)
	Tasa de éxito	97.20% - 97.07% (1 ^{er} curso)
	Tasa de presentados	98.90% - 98.14% (1 ^{er} curso)
OFERTA, DEMANDA Y MATRICULACIÓN	Estudiantes de nuevo ingreso	124 (117 mujeres + 7 hombres)
	Nota media de ingreso	9.07
	Duración media de los estudios	4.07 años
INSERCCIÓN LABORAL	Tasa de inserción laboral	61.74%
	Tasa de demanda de empleo	21.55%
	Tasa de paro registrado	22.41%
GLOBAL DEL TÍTULO	Satisfacción del alumnado con los estudios	3.42
	Satisfacción del profesorado sobre el título	3,72
	Satisfacción del PAS sobre títulos del Centro	3.67
PRÁCTICAS EXTERNAS	Satisfacción del alumnado con las prácticas externas	3
	Opinión del tutor/a interno/a sobre las prácticas externas	3.70
	Opinión del tutor/a externo/a sobre las prácticas externas	3.88
MOVILIDAD	Satisfacción del alumnado con la movilidad	Internacional entrante (no existen datos); saliente: 5 / Nacional entrante: 1 (1 respuesta); Saliente: (no existen)
	Opinión del coordinador/a de movilidad internacional (Centro)	Entrante y Saliente:5
	Opinión del coordinador/a de movilidad nacional (Título)	Entrante: no existen / Saliente:4

ACTIVIDAD DOCENTE	Grado satisfacción con los sistemas de evaluación y certificación de los aprendizajes	Alumnado: 2.58
	Satisfacción global con el título	Alumnado 3.42 PDI 3.72
	Grado satisfacción sobre el TFG	Alumnado: 3
	Grado satisfacción con el tamaño de los grupos	PDI: 3
	Grado satisfacción con la distribución de los turnos y horarios	PDI: 3.56
	Grado satisfacción con la coordinación del Título	Alumnado:3 PDI: 4.17
	Grado satisfacción con la distribución temporal y coordinación de los contenidos	Alumnado: 2.67
	Grado satisfacción en la distribución entre créditos teóricos y prácticos	Alumnado: 2.55
	Grado satisfacción orientación sobre movilidad, prácticas,...	Alumnado: 2.09
	SGCT	14 componentes (8 docentes, 1 PAS, 1 alumnado, 2 empleadores, 2 egresados)
	Profesorado	30.86% estable (imparte 51.02% de la docencia) / 13.3% profesorado asociado;

		51.81% es doctor. 29 sexenio (ratio 0.35); 93 quinquenios (ratio 1.12);
	Recursos	Coordinador del título Alumnado representante del título Aulas específicas.
SOSTENIBILIDAD DEL TÍTULO	Grado de satisfacción con resultados de aprendizaje	Alumnado: 3.75 Calificación media (notable) Seguimiento (Eq. Docente y CGCT)
	Grado de Satisfacción Global con la Web	Alumnado PDI 3.17 4.2
	Grado de satisfacción con el sistema de gestión de quejas, sugerencias y reclamaciones	Alumnado PDI 2.09 3.77
	Grado de Satisfacción Global con: aulas, espacios de trabajo, equipamiento,...	Alumnado PDI 2.25 3.50
	Grado de Satisfacción Global con servicios (biblioteca, campus virtual,...)que facilitan el estudio	Alumnado: 3.5
	Grado de Satisfacción Global con la atención del PAS	Alumnado PDI 2.5 4.18
	Grado de Satisfacción Global con la atención de los responsables académicos	Alumnado PDI 3 4.56
	Grado satisfacción con la gestión administrativa de procedimientos	Alumnado PDI 2.50 4.11
	Grado satisfacción con sistemas de acogida, orientación académica e información	Alumnado: 2.17
	Número de egresados	118
	Grado de satisfacción global Egresados	2.83 (respuesta 6%)
	Satisfacción global de los empleadores (centro)	4.18

A continuación, se recoge un resumen de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras que se hayan podido detectar/proponer el proceso:

Acción	Respuesta
F	- El profesorado y el alumnado se muestra muy colaborativo en el proceso de grupos de discusión. - Los indicadores cuantitativos ofrecen una realidad positiva en cuanto a la satisfacción global con los diferentes criterios que se evalúan (tómese en consideración la escasa representatividad muestral).
D	- No se logra convocar a empleadores y egresados para la configuración de los grupos de discusión. - La tasa de respuesta en los cuestionarios por parte de los diferentes colectivos a los que se dirige sigue siendo baja.
PM	- La CGCT continuará gestionando, junto al Centro, diseñando estrategias para contar con la opinión de los diversos colectivos (sobre todo egresados/as y empleadores/as); se instará al centro a que sea desde éste de donde parta la invitación a colaborar en el proceso de evaluación del título. - La CGCT continuará instando a la Unidad de Calidad a reforzar el proceso de encuestación para que los datos obtenidos puedan alcanzar representatividad.

P06. Gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones

Este apartado ha sido elaborado a partir de los datos recibidos por parte de varias fuentes: el Defensor Universitario, el Secretario del Centro y los instrumentos de recogida de información (cuestionarios y grupos de discusión).

En primer lugar, con relación a las informaciones aportadas por parte de la defensoría universitaria relativa a los expedientes tramitados, se solicitó más información vía correo electrónico; así nos informaron de la gestión de 3 expediente relacionados con el título. Dos de ellos interpuestos por estudiantes y relacionados: uno con la gestión: "matriculaciones" (tardó en resolverse 7 días y con una

resolución favorable al alumno) y el otro con la docencia: "exámenes y evaluaciones" (el expediente duró 19 días y se cerró por desistimiento del estudiante). Finalmente, el tercero lo presentó un PDI relacionado con el cambio de tutor de un TFG (el expediente se cerró a los 14 días con una resolución favorable al PDI).

Por otro lado, el Secretario de la Facultad, nos indicó que a través del buzón se han recibido 4 quejas, por parte del estudiantado (un número significativamente inferior al curso anterior -14-), y todas ellas obtuvieron respuesta:

- 23/09/2021.- Queja por no poder contactar con secretaria administrativa. Se le informa que no cumple los requisitos para el uso del Buzón por un mail incorrecto.
- 24/09/2021.- Solicita información sobre Matrícula. Se le informa que no cumple los requisitos para el uso del Buzón por un mail incorrecto y esa información debe dirigirse a la Secretaría.
- 09/12/2021.- Queja sobre la "cantidad de profesorado" que imparte docencia en las asignaturas y solicita el examen de incidencias. Se le informa del examen de incidencias y se informa a la Vicedecana de la queja sobre el número de profesores/as.
- 11/01/2022.- Solicita información sobre la nota de TFG que no la conoce. Se le informa que este no es el medio adecuado; debe dirigirse al tutor, departamento, o tribunal de TFG.

Por su parte, a través del cuestionario específico que emite la Unidad para la Calidad, no se localizan quejas/sugerencias derivadas o asociadas a al título en el curso 21/22.

El grado de satisfacción con el sistema de gestión de quejas, sugerencias y reclamaciones expresado por cada uno de los agentes implicados es el siguiente (sobre 5 puntos): el Alumnado puntúa 2.09 (tasa de respuesta del 7.69%) (C2-P06-IN01), el PDI puntúa 3.77 (tasa de respuesta del 22.78%) (C2-P06-IN02) y el PAS puntúa 4 (tasa de respuesta del 21.05% con relación al centro) (C2-P06-IN03). Específicamente, esto se refleja en los grupos de discusión, donde el alumnado matiza que *"lo considero como bueno, se puede usar presencial y online"* (sujeto 4), *"es percibido como mejorable, ya que en ocasiones las reclamaciones no llegan a una resolución satisfactoria. Se sugiere una revisión del proceso para optimizar la eficacia y garantizar un tratamiento adecuado de estas instancias por parte de los estudiantes del grado"* (sujeto 6) y se le identifica como *"muy lento para dar las respuestas"* (sujeto 13). Mientras, el profesorado que conoce el sistema se muestra a favor de su existencia en la web de la Facultad, pero la mayoría desconoce la finalidad del mismo.

Se recuerda que las normas de utilización del servicio quedan recogidas en el siguiente enlace: <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-contacto>.

A continuación, se recoge un resumen de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras que se hayan podido detectar/proponer el proceso:

Acción	Respuesta
F	- Se ha reducido, significativamente, el número de quejas/sugerencias ligadas al desarrollo del título. - Se puede hablar de una moderada satisfacción con el sistema establecido para quejas y sugerencias, sobre todo motivado por los tiempos de respuesta.
D	- Se percibe cierto desconocimiento de la ubicación del buzón de quejas/sugerencias por parte del profesorado. - El alumnado percibe cierta demora en los tiempos de respuesta ante las quejas/sugerencias.
PM	- Desde la CGCT se trasladará en las reuniones de Equipo Docente la posibilidad de emitir quejas/sugerencias en el buzón y se recordará su ubicación en la web de la Facultad. De la misma forma, se invitará al alumnado (representante) a que oriente hacia un uso adecuado de la herramienta para evitar las demoras en los trámites por no adecuarse a la funcionalidad de la misma.

P07. Auditoría interna

El 20 de junio de 2022 se desarrolló el primer Informe de auditoría interna (C2-P07-E01) al Centro. En, relación al Grado en educación infantil solo se encontró la apreciación siguiente: Publicar las actas de

reunión de las Comisiones de Garantía de Calidad pendientes (<https://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-InformeAuditorialInternaFEPCD-20212022.pdf>). Asistió el Secretario de la CGCT y se debatió con la CGCT la situación expuesta y la necesidad de incorporar el acta en la que se demostrase que dicho órgano se reúne regularmente (<https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/graedui/docs/actas-cgct/graedui-cgct-Acta22.pdf>) y se cumple con lo pautado en el manual del SGC. Así quedó evidenciado en las acciones remitidas a la CGCC y plasmadas en el Plan de Mejora presentado por la Facultad (<https://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/FEDU-CALIDAD-PlanDeMejoraAuditoria1.pdf>) (C2-P07-E05).

A continuación, se recoge un resumen de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras que se hayan podido detectar/proponer el proceso:

Acción	Respuesta
F	- Se asiste al informe de auditoría interna para la representación del título.
D	- Se emite una debilidad ligada a la no publicación de determinadas actas de la CGCT en la web del Título.
PM	- La presidencia de la CGCT actualiza el listado de actas de la CGCT dado que no se habían incorporado las últimas actas.

P08. Revisión del SGC del Centro

El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

El título se rige por el sistema de garantía de calidad de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte, que cuenta con un manual de calidad actualizado y publicado en la web del centro, pero accesible desde cada uno de los títulos adscritos al mismo (<https://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-ManualSGC.pdf>). El centro establece la política y objetivos de garantía de calidad tanto a nivel general como a nivel específicos (<https://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-PoliticaYObjetivosFEDU.pdf>).

El centro cuenta con una Comisión de Garantía de Centro, formada por el equipo directivo y profesorado representantes de los diferentes títulos, así como un representante del PAS y de los estudiantes de los diferentes títulos, así como sus suplentes (<http://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-comision>). La comisión se reúne al menos dos veces al año, para revisar los objetivos de calidad, y hacer el seguimiento de los títulos, y aprobar los autoinformes de seguimiento o modificación. Las actas pueden consultarse en el enlace de la web. Aunque por problemas técnicos no se han podido actualizar todas las actas, y se han perdido las de algunas reuniones. <http://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-comision>. La comisión está formada por profesorado miembro del equipo docente, con algún grado de implicación en el título, como es el caso del coordinador del grado, vicedecano de prácticas, coordinador de prácticas externas, coordinadores de cada curso, un miembro del PAS y representantes del alumnado. La comisión se encuentra publicada en la web del título, en la pestaña de sistema de garantía de calidad https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc_comisioncgct

La CGCT está integrada en la filosofía y método de trabajo que desarrolla el Coordinador del Equipo Docente, que se reúne con frecuencia y mantiene una comunicación abierta con los representantes de los estudiantes. Asimismo, convoca reuniones previas a cada convocatoria del Equipo Docente para abordar temas relevantes, revisar los objetivos de calidad, hacer el seguimiento de los títulos y aprobar los Autoinformes de seguimiento. Las actas pueden consultarse en el siguiente enlace de la web (http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc_comisioncgct).

Desde el curso 2017/18 la unidad para la calidad de la UHU ha creado el gestor documental TEAMS, que ha supuesto una enorme mejora para la disposición de la información y la comunicación entre el centro y la unidad de calidad, como de los títulos con la unidad de calidad. En el gestor documental se encuentran manuales, normativas, modelos de autoinformes, y todos los informes y datos necesarios para el seguimiento y la renovación de los títulos. Se encuentran bien ordenados y etiquetados, por lo que facilita la labor de búsqueda de información. Además, todos los miembros de la CGCT tienen acceso

al gestor documental TEAMS. De manera complementaria, toda la información se expone en abierto y a través de históricos en la web de la Unidad para la Calidad: <https://www.uhu.es/unidad-calidad/sistemas-garantia/centros/datos-sgc-centros>

El título cuenta con un plan de mejora que se actualiza cada año:

https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc_plandemejora

El Plan de Mejora correspondiente a este Autoinforme se encuentra publicado en la página web del título (<https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/graedui/docs/calidad/graedui-sgc-PlanAnualDeMejora2122.pdf>). Asimismo, se incluirán fortalezas, debilidades y propuestas de mejora en cada proceso que integra el Autoinforme.

Las **Fortalezas (F)**, **Debilidades (D)** y **Propuestas de Mejoras (PM)** que se hayan podido detectar/proponer en este proceso son las siguientes:

Proceso	Acción	Respuesta
02	F	-El Centro cuenta con un sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en vía de alcanzar su consolidación definitiva.
	D	- La Comisión de Garantía de Calidad de Título considera que la Dimensión de Calidad debe seguir creciendo como Cultura y, sobre todo, como necesidad. Y que debe recibir más financiación e inversión económica.
	PM	La Comisión elaborará un escrito para remitirlo al Vicerrectorado de Calidad y el Decanato de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Asimismo, establecerá medidas para posibilita una comunicación fluida entre alumnado y miembros de la Comisión, que permiten elevar cualquier necesidad de mejora al Decanato de la Facultad y también al Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Calidad e Igualdad.

Las instrucciones para la elaboración de este apartado están recogidas en los procedimientos de calidad <https://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-ManualSGC.pdf>

Enlace al Acta de aprobación del Autoinforme de Seguimiento y del Plan de Mejora por parte de la Junta de Facultad (*pendiente*)

A continuación, se presentan evidencias del título relacionadas con este apartado:

- Enlace a las Actas de la CGCT que recojan el análisis del procedimiento (C2-P08-E01) (<https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/graedui/docs/actas-cgct/graedui-cgct-Acta23.pdf>)
- Enlace a los Autoinformes de Seguimiento y Planes de Mejora del Título (C2-P08-E03) (https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc_autoinformes; https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc_plandemejora)

III. CRITERIO 3. DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

P09. Diseño de la oferta formativa y modificación de la memoria del título verificado

El diseño de la oferta formativa se mantiene ajustado a la memoria de verificación del grado. Se han realizado algunos ajustes en el horario en el último curso, pero que en ninguna medida afectan a la oferta formativa. Se ha gestionado con el profesorado la rotación de materias optativas para favorecer una mayor distribución entre las elecciones del alumnado y que, de esta forma, todas las materias poseen un número de alumnos equitativos (<https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/graedui/docs/coordinacion/graedui-coordinacion-Acta16.pdf>).

A continuación, se recoge un resumen de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras que se hayan podido detectar/proponer el proceso:

Acción	Respuesta
F	- Se han atendido las necesidades docentes para una adecuada distribución en los horarios de las optativas de cara a lograr una redistribución más equitativa del alumnado entre las diversas materias del 4º curso.

D	
PM	- Desde la CGCT se mantendrá el interés por conocer el impacto de esta medida en la matriculación del alumnado entre las diversas materias.

P10. Seguimiento, evaluación y mejora del título

En base a lo estipulado en el Procedimiento 10 y atendiendo a los indicadores y resultados de las encuestas de satisfacción se aprecia cómo el Grado de satisfacción global del estudiante con el Título (C3-P10-IN01) se sitúa en un 3,42 sobre 5 puntos (se sitúa en la media tras varios cursos siendo más bajo, y con una tasa de respuesta del 7.69%), puntuación algo inferior al Grado de satisfacción global del profesorado (C3-P10-IN02) que se sitúa en los 3,72 puntos (tasa de respuesta del 22.78%) y la Satisfacción global del Grado de satisfacción global del Personal de Administración y Servicios (C3-P10-IN03) que se sitúa en los 3,67 puntos 4 (tasa de respuesta del 21.05%) (este último dato no se corresponde con el título sino con el centro, pues el PAS es compartido por todas las titulaciones).

En los grupos de discusión del alumnado se obtiene una visión muy positiva del título "la experiencia académica ha sido enriquecedora, brindándome oportunidades para aprender y desarrollarme tanto a nivel personal como profesional. La combinación de contenidos teóricos y prácticos, junto con el apoyo de profesionales y recursos disponibles ha contribuido a mi formación integral en el campo de la educación infantil" (sujeto 6), aunque se echa en falta un mayor carácter práctico "me la esperaba menos teórica y más práctica, aunque comprendo que es difícil poner algo en práctica sin conocerlo con anterioridad, además de que conseguir permisos para estar o traer a los niños a la universidad es más laborioso y se necesitan permiso para visitar a los colegios" (sujeto 11). Por su parte el profesorado, opina que "el título presenta un crecimiento notable a nivel de relación con el profesorado, el alumnado, los servicios de la universidad, aunque sigue manteniendo algunos aspectos de mejora que no depende del profesorado, pero a los que la institución debería atender (caso de los recursos, el equipamiento de las aulas, el mobiliario, los espacios de trabajo en los edificios, etc.) (prof-3,5,6,7,8,10).

En relación con el Grado de satisfacción global de los agentes externos con el título (C6-P20-IN02), el dato relativo a los empleadores y asociado a la satisfacción con el Centro se sitúa en el 4.18 (no hay un dato relativo al título) y en el caso de los tutores externos de las prácticas del título se sitúa en los 3.88 puntos.

A continuación, se recoge un resumen de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras que se hayan podido detectar/proponer el proceso:

Acción	Respuesta
F	- Se mantiene una satisfacción positiva con el título.
D	- Existen demandas por parte del profesorado para disponer de medios con los que diversificar y adecuar la enseñanza a metodologías más activas y centradas en el estudiante. Por su parte el alumnado expone la necesidad de favorecer el contacto con los centros educativos, aunque reconoce la dificultad organizativo-administrativa para ello.
PM	- Desde la CGCT se trasladará en el Equipo Docente las demandas del alumnado y profesorado, de manera que se refuercen las peticiones ya trasladadas por este último órgano hacia los Servicios de la Universidad que son responsables de facilitar recursos y también se instará al profesorado a continuar con la presentación de actividades formativas complementarias para potenciar el carácter práctico en determinados contenidos curriculares.

P11. Extinción del título

El periodo de validez de los certificados por los diseños AUDIT es indefinido. Viene en la página de la ANECA (<http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-institucional/AUDIT/Fase-de-diseno-de-los-SGIC>). El texto es el siguiente: "Por acuerdo del Consejo de Dirección de ANECA, el periodo de validez de los certificados concedidos a los diseños AUDIT se considera indefinido, no contemplándose una fecha de extinción de su eficacia, tanto para los ya concedidos como para los futuros. La razón tras esta decisión es facilitar a las universidades el proceso de despliegue de los sistemas de garantía interna de calidad que han diseñado, así como la posterior certificación de su implantación".

Actualmente el Título goza de una buena consideración en los diversos procedimientos de evaluación/seguimiento a los que se ha visto sometido y ha renovado la acreditación de forma positiva. En todo caso, desde los procedimientos recogidos en el SGC 2.0 se ofrecen las pautas necesarias para atender posibles alteraciones que implicasen la no renovación del título: https://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P11_Extincion_del_titulo.pdf

A continuación, se recoge un resumen de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras que se hayan podido detectar/proponer el proceso:

Acción	Respuesta
F	- El título ha renovado su acreditación y posee algunas recomendaciones de mejora por parte de la ACCUA que han sido atendidas en cada uno de los momentos en que se han evidenciado.
D	
PM	- La CGCT seguirá trabajando para hacer llegar a los diferentes órganos y servicios de la Universidad aquellas recomendaciones de la ACCUA para que puedan tomarse las decisiones que no competen al profesorado y para las que la propia CGCT no puede aportar soluciones directas.

IV. CRITERIO 4. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

P12. Capacitación, competencia y cualificación del PDI

El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Tomando en consideración el indicador C4-P12-IN01 IN necesidades detectadas, número de actividades formativas propuestas, desde el Vicedecanato de Recursos Formativos y Servicios se emite un email en que se solicitan este tipo de necesidades al profesorado y se promueve la creación de convocatorias de actividades formativas por parte de los Departamentos. En el caso del título, desde la Coordinación del Grado se desarrollan actuaciones por curso para recabar necesidades formativas del profesorado y para presentar actividades formativas conjuntas en pro de la mejora de la calidad de la enseñanza (<https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/graedui/docs/coordinacion/graedui-coordinacion-Acta17.pdf>)

Tomando como referencia los indicadores recogidos en Procedimiento 12 ([CALIDAD-ManualSGIC.pdf \(uhu.es\)](https://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/ManualSGIC.pdf)), con relación a los indicadores C4-P12- IN04, IN05, IN06, IN07 referidos al programa DOCENTIA para esta titulación se han evaluado 12 docentes sobre 47 evaluables (2 favorables en el curso 21/22) que vistos en el histórico se aprecia cómo a medida que van pasando los años y el profesorado se evalúa, el número de candidatos se reduce (ver tabla).

% Profesorado evaluado sobre evaluable (título) - acumulado						% Profesorado evaluado sobre total (título) - acumulado					
16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
26,56	27,94	26,42	31,25	28,00	25,53	18,68	20,88	17,07	17,65	16,28	14,63

Por su parte, por centro, donde hay 1 profesores evaluados favorablemente y 4 evaluados favorablemente con mención de excelencia lo que se corresponde con un 36.54% con respecto al profesorado evaluable del Centro y con un 22.49% sobre el total del profesorado (en ambos casos se continúa con una línea ascendente con relación a los últimos 5 cursos).

No obstante, sí que podemos atender al: C4-P12-IN02; se mantiene la tendencia (en los últimos 5 años) en cuanto a la participación del profesorado con docencia en el título en acciones formativas (Plan de Formación Docente), pasando del 39,53% del curso 20/21, al 39.76%; esta cifra refleja la alta participación del profesorado del Centro (60.05%), incrementada en 30 puntos en el último año, lo que denota un importante esfuerzo en este sentido; por otra parte la participación del profesorado con docencia en el título en proyectos de innovación y mejora docente (C4-P12-IN03) disminuye pasando del 37.21% del curso 20/21 al 21.69% (dato que se encuentra condicionado por la categoría profesional, puesto que el 50% no puede acceder a este mérito por ser PSI). Si atendemos a la participación por Departamentos, entre Didácticas Integradas y Pedagogía aportan 129 docentes (31.94% y 29.82% respectivamente) seguidos del Departamento de Filología con un 7.89% de participación (departamento

externo a la Facultad); pero cabe destacar que los dos Departamentos de Psicología aportan 110 docentes y solo participa una media del 6% entre ambos.

Por último, cabría reseñar algunos aspectos relativos a la calidad de la plantilla docente (83 docentes) que forma parte del título (IN08, IN09, IN10, IN11, IN13, IN16, IN19, IN21). En primer lugar, se aprecia en la siguiente tabla que el porcentaje de doctores que imparten docencia en el título sigue descendiendo ligeramente pasando del 58,14% al 51.81%, lo cual se puede deber al incremento de contrataciones de Profesorado PSI no doctor. Este descenso viene a frenar la disminución progresiva que comenzó en el curso 2017-18 (esta es una tendencia general que se comparte en los grados impartidos en la Facultad). Esto ha traído consigo también un leve descenso en la carga docente entre el PDI doctor del título, ya que ha sufrido un ligero descenso del 59.13% al 57.27%.

Atendiendo a la siguiente tabla, el porcentaje de profesores que imparten clase en el título con contratos de Profesor Titular, Ayudante doctor y Asociado han disminuido ligeramente. No ocurre lo mismo con el porcentaje de profesores Catedráticos, Contratados doctores e investigadores en formación/investigación que ha aumentado ligeramente.

Esto último se traduce en un ligero descenso de créditos que imparten profesores sustitutos interinos, pasando del 48.67% al 43.23%.

	Créditos						Porcentaje					
	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL												
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	16,54	11,37	12,51	10,24	11,67	10,67	3,80	2,69	3,03	2,51	2,90	2,68
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	101,44	84,26	53,04	40,33	69,69	73,92	23,31	19,91	12,83	9,89	17,29	18,56
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	11,8	12,21	13,3	11,9	12,75	14	2,71	2,88	3,22	2,92	3,16	3,52
PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	16,8	17,66	17,1	12,72	3,95		3,86	4,17	4,14	3,12	0,98	
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	80,1	53,68	41,58	38,4	24,24	47,48	18,40	12,68	10,06	9,41	6,01	11,92
PROFESOR COLABORADOR	8,24	10,05	5,26	6,84	5,76	11,52	1,89	2,37	1,27	1,68	1,43	2,89
PROFESOR ASOCIADO	95,62	72,06	70,33	80,31	54,65	52,27	21,97	17,03	17,01	19,69	13,56	13,13
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	20,52	53,21	69,44	40,63	21,64	4,8	4,71	12,57	16,80	9,96	5,37	1,21
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	84,15	108,44	130,84	161,03	196,16	172,16	19,34	25,62	31,65	39,48	48,67	43,23
DOCTOR INVESTIGACION					2,54						0,63	
INVESTIGADOR (EN FORMACION)		0,3		5,48		11,4		0,07		1,34		2,86

Por otro lado, sí ha aumentado el número de sexenios (29) y se han mantenidos los quinquenios (93) en la plantilla, lo que se refleja en un aumento de la ratio del 0,28 al 0,35 y del 1.08 al 1.12, respectivamente en el paso del 20/21 al 21/22 y mostrando una tendencia ascendente en los últimos 4 años.

Así pues, la influencia por las jubilaciones, la creación de diferentes másteres y la ausencia de dotación de plazas de Ayudantes doctores para cubrir la docencia sobrante que ya veíamos en el curso anterior, se mantiene.

Número de doctores que imparte en el título						PDI que imparte en el título						Porcentaje de doctores en el título					
16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
67	65	44	50	50	43	91	91	82	85	86	83	73,63	71,43	53,66	58,82	58,14	51,81
Suma de créditos impartidos por PDI						Suma de créditos impartidos por PDI DOCTOR						% de créditos impartidos por PDI doctor					
16-17	17-18	18-19	19-20	20-21		16-17	17-18	18-19	19-20	20-21		16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	20-21
435,21	423,24	413,4	407,88	403,05	405,87	331,43	298,75	263,01	252,79	238,33	232,46	76,15	70,59	63,62	61,98	59,13	57,27
PDI que imparte en el título						Suma de Sexenios						Ratio sexenios / profesorado título					
16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	20-21
91	91	82	85	86	83	42	40	19	21	24	29	0,46	0,44	0,23	0,25	0,28	0,35
PDI que imparte en el título						Suma de Quinquenios						Ratio quinquenios / profesorado título					
16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
91	91	82	85	86	83	107	120	80	84	93	93	1,18	1,32	0,98	0,99	1,08	1,12

Como ya se ha comentado en alguna ocasión, los Departamentos y las distintas áreas de conocimiento tratan de encaminar las materias de TFG y Prácticum hacia profesorado de carácter estable dada la importancia de estas. De igual modo, desde el Equipo Docente, a través de las diferentes reuniones que

se mantienen durante el curso académico (se intenta que sean 2 por semestre), se trata de recopilar información sobre las dificultades u otro tipo de incidencias que atañan al profesorado más inestable. En la siguiente tabla se recogen algunas evidencias de interés que enlazan con la normativa y la información recopilada en la web del título de cara a justificar los elementos que se indican:

Evidencias imprescindibles

Enlaces:	
-	Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=tfgr_normativa
-	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=tfgr_asignaciones
-	En su caso, información sobre el perfil del profesorado y la gestión de las prácticas externas. http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=pe_instrucciones
-	Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=coordinacion
-	Plan de formación e innovación docente .
-	Web donde se especifica la política de recursos humanos .

Por su parte, en los grupos de discusión del profesorado, cuando se pregunta por la capacitación del profesorado se deja entrever la necesidad de *“no caer en la infantilización del alumnado, se ha de acompañar al alumnado y guiar en su aprendizaje, pero no llegando a extremos de ejercer prácticas que no son beneficiosas para su desarrollo madurativo, social y profesional...el alumnado espera una dirección y atención minuciosa en todas las dimensiones que rodean a su aprendizaje sin haber destinado un esfuerzo previo a solventarlo por su cuenta –ya sea en el estudio, la comprensión de prácticas”* (prof- 1,3,4,5,6,9).

A continuación, se recoge un resumen de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras que se hayan podido detectar/proponer el proceso:

Acción	Respuesta
F	- Se ha potenciado la participación en la formación docente que proporciona el Servicio de Formación y se mantienen en positivo indicadores que refuerzan la alta cualificación del profesorado del título (sexenios, quinquenios, categorías estables...).
	- Aunque el número de profesorado sustituto sigue siendo importante, se ha reducido ligeramente la carga lectiva a la que representa.
D	- El número de profesorado sustituto interino (no doctor y no estable) se mantiene como un recurso que emplea la universidad para cubrir los excesos y las exoneración de créditos entre el profesorado estable.
PM	- La CGCT continuará trasladando en las reuniones de Equipo Docente la necesidad de fortalecer la formación del profesorado novel para evitar caer en prácticas poco favorecedoras para el desarrollo del futuro profesional.
	- La CGCT continuará mostrando su preocupación, a los órganos pertinentes, por la necesidad de estabilizar aún más a la plantilla docente del título a través de la creación de figuras estables.

V. CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTADO

P13. Gestión, mantenimiento y mejora de recursos materiales y servicios

Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

A partir de los indicadores establecido en el **Procedimiento 13** ([CALIDAD-ManualSGIC.pdf \(uhu.es\)](#)), el título cuenta con la infraestructura y dotaciones proporcionadas por la Universidad de Huelva y la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. En la actualidad, las aulas que se utilizan para la impartición de este título están equipadas con los medios tecnológicos (mesas TIC, proyectores y cámaras de video en streaming). Durante el curso 2021/2022 la docencia se ha impartido principalmente en el Maxi-aulario Paulo Freire, aunque también se han hecho uso de las aulas de la Facultad y de otros Maxiaularios como el Edificio Galileo Galilei.

Otros recursos con los que cuenta el título son:

- Coordinación Académica del título: se dispone de un profesor-coordinador del Grado, así como un/a coordinador/a por cada uno de los cursos (1º a 4º), lo cuales cooperan para tratar de afrontar las necesidades académicas que emergen durante el curso y dinamizan la labor docente entre el profesorado. Esta atención por parte de los responsables académicos del título (coordinadores de asignatura, coordinadores de curso, coordinador/a del título, equipo directivo del Centro...) alcanza los 3 puntos sobre 5 en la encuesta de satisfacción del alumnado.
- Secretaría de la Facultad. Desde este servicio se presta y desarrolla la gestión administrativa y académica relativa a las Titulaciones. A nivel general, el Personal de administración y servicios (PAS) que presta servicios al Centro en el que se imparte el título son 14. La satisfacción mostrada por el alumnado con este Servicio se sitúa en 2.5 puntos sobre 5.
- Una unidad de Conserjería que recepciona las solicitudes del profesorado y alumnado con carácter administrativo y deriva a los Servicios pertinentes. Con relación a la tramitación de quejas, sugerencias o reclamaciones no se han recibido para el curso 21/22 ninguna de estas.
- Biblioteca. Es un servicio esencial de apoyo y fomento del estudio, la docencia y la investigación, aportando, conservando y difundiendo todos los recursos bibliográficos, documentos relevantes, incluso ajenos a la UHU. En concreto, atendiendo al IN45, señalar que se han recogido algunas incidencias (; Ruido en las salas de lectura por smartphones; también se han recogido 8 felicitaciones y sugerencias para el uso de libros usados los ordenadores portátiles o la conectividad,) pero no se identifican claramente con esta titulación.
- Recursos informáticos. El alumnado matriculado en este título dispone de red inalámbrica Wifi gratuita, accesible desde cualquier punto del campus. Tiene acceso libre e ilimitado a las 2 Aulas de Informática de la Facultad, donde dispone de ordenadores con conexión a internet y disponen de 50 ordenadores. Además, disponen de dos edificios destinados a soporte informático con aulas con capacidad para 35 personas en cada ordenador. Atendiendo al número de materias dadas de alta en el campus virtual, desde este Servicio se nos facilitó un documento que recoge un total de 78 aulas virtuales correspondientes a las materias del título (16 para 1º, 23 para 2º, 12 para 3º, 18 para 4º y 9 para TFG).
- Existe un Museo Pedagógico en la Facultad utilizado para el desarrollo de las asignaturas de carácter histórico y cultural. Este espacio está dotado de personal que facilita la labor de consulta e información.
- El título cuenta con la recreación de un aula de Educación Infantil asociada al Proyecto Ciudad Arcoíris, donde se desarrollan prácticas en determinadas materias. No obstante, su uso está paralizado por motivos de reforma y estamos a la espera de que se pueda volver a utilizar. De forma complementaria también se dispone de un aula específica para la "ciudad arcoíris" como lugar de encuentro y laboratorio de documentación (<http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=servicios-aulasespecificas>). En el mismo sentido existen otras aulas específicas de las que hace uso la titulación a través de sus diferentes materias y que pueden consultarse en el enlace anterior: Laboratorio de Psicología Experimental (<http://www.uhu.es/LABPEX/>); Laboratorio de dinámicas grupales; Laboratorio de observación con cámara de Gessell; Sala de trabajo informatizada; 2 Aulas de Música; 2 Aulas de Expresión Plástica; 1 Aula de Didáctica de las Ciencias; 1 Aula de Expresión Corporal del Pabellón de Deportes; Aula INCLUREC (Recursos para la inclusión); Aula de Discapacidad Visual; y un laboratorio de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- La Facultad cuenta con un Plan de orientación y acción tutorial, desde el curso académico 2016-2017, dependiente del vicedecanato de estudiantes, que puede consultarse la información en la Web <http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=estudiantes-orientacion&op=presentacion>.
- El Campus dispone además de dos aulas habilitadas para realizar grabaciones en directo para la publicidad de vídeo-conferencias a través del Adobe-Connect. En la Web aparecen los recursos y servicios con los que cuenta el título.

A continuación, se exponen los indicadores de la encuesta de satisfacción sobre este criterio (C5-P13-IN01 – IN07):

Grado de Satisfacción Global con: aulas, espacios de trabajo, equipamiento,...	Alumnado 2.25	PDI 3.50
--	------------------	-------------

Grado de Satisfacción Global con servicios (biblioteca, campus virtual,...) que facilitan el estudio	Alumnado: 3.5	
Grado de Satisfacción Global con la atención del PAS	Alumnado 2.5	PDI 4.18
Grado de Satisfacción Global con la atención de los responsables académicos	Alumnado 3	PDI 4.56

Estos resultados obtienen mayor comprensión en la opinión expuesta por el alumnado en los grupos de discusión y así, la satisfacción con los recursos e infraestructuras se expresa como mejorable por razones como: *“necesitamos aulas que permitan que sus mesas se puedan mover (...), las sillas son bastante incómodas (...), habría que contar con recursos materiales gratuitos adecuados para el título como máquinas plastificadoras o impresoras porque en muchas materias se hace uso de ello”* (sujeto 5,12,14); *“habría que solucionar el tema de las goteras, las persianas fijas que no permiten controlar la luz , la regulación del aire acondicionado/calefacción...”* (sujetos 4, 8,11); no obstante, en líneas generales advierten estar satisfechas. Por su parte, el profesorado advierte *“la necesidad de contar con salas de ordenadores con capacidad para los grupos prácticos (ante ratios amplias no cabe el alumnado de grupos reducidos en las aulas de informática), también que se facilite la funcionalidad de los espacios permitiendo mesas móviles, ubicando corchos en las paredes, arreglando las persianas para gestionar bien la luz que accede a las aulas...la calidad de la enseñanza ha de prevalecer frente a estos aspectos”* (prof-4,5,7,9,10). También se insiste en que los técnicos informáticos y desde el servicio que tenga competencias en ello, *“se revisen los diversos recursos de aula para asegurar su correcto funcionamiento antes del inicio de las clases; se valore la posibilidad de eliminar la tarima para evitar riesgos al tener que subir y bajar, el profesorado con vértigo precizaría de una barandilla, etc.”* (prof-1, 3,6).

En relación con la satisfacción con la atención del PAS, sí que encontramos diferencias significativas entre la puntuación obtenida en las encuestas (mejorable) y la información derivada de los grupos de discusión. En estos últimos, la gran mayoría destaca una experiencia positiva *“los procedimientos que he tenido para la matrícula han sido atendidos correctamente, viene todo muy bien explicado y si tienes alguna duda, puedes coger cita y te atienden (...) si tienes documentos mal, te hablan por email o te llaman”* (sujeto 4, 5, 8), solo algún caso informa de algún aspecto negativo ligado a *“que realizan gestiones con dificultad y la vía telefónica es deficiente ya que no suelen coger el teléfono”* (sujeto 3). Por su parte el grupo de discusión de profesorado señala que *“la movilidad del PAS no es algo favorecedor para el conocimiento en profundidad de los títulos y ello ocasiona que en determinados momentos se ofrezca al alumnado una información contradictoria sobre las competencias que puede llegar a tener el profesorado sobre un determinado procedimiento administrativo; sería oportuno que los agentes implicados, desde los servicios correspondientes, se reuniesen para analizar dichas quejas y que las quejas fuesen registradas tanto a modo personal como a nivel colectivo porque a veces la presión es la única vía para que se haga caso a las quejas del profesorado”* (prof-1, 6,7,8,12).

En el caso de los responsables académicos, la satisfacción es adecuada con los coordinadores de las materias y con la coordinación del título por varios motivos: *“cuando hemos ido siempre están atentos a lo que el alumnado puede necesitar”* (sujeto 15), *“como delegada de clase y por mi experiencia en diversos problemas que han surgido, puedo decir que la atención recibida por los coordinadores puede mejorar en muchos casos. Sin embargo, el coordinador del título cumple con sus funciones y está dispuestos siempre a ayudar. Por último, el equipo directivo de la facultad podría mejorar ya que es muy difícil contactar con ellos”* (sujeto 5). El grupo de discusión del profesorado se muestra satisfecho con la labor de la coordinación del título en cuanto a la gestión del mismo.

Mientras, la satisfacción por parte del PAS se ofrece solo a nivel de centro, pues es un recurso compartido y así, el Grado de satisfacción hacia La comunicación que se mantiene con el alumnado y los docentes para el desarrollo del título(C5-P13-IN08) se sitúa en 3.5 puntos mientras que el Grado de satisfacción hacia el equipamiento de las instalaciones en las que realiza su trabajo para el título (C5-P13-IN09) alcanza los 4 puntos.

A continuación, se recoge un resumen de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras que se hayan podido detectar/proponer el proceso:

Acción	Respuesta
F	- La coordinación docente y desde el título está muy bien valorada entre los diversos agentes encuestados.

D	- La dotación, organización y disposición de materiales, recursos y otros elementos necesarios para una enseñanza de calidad sigue siendo una tarea pendiente y así lo remarca el alumnado y el profesorado. - La valoración hacia el PAS encuentra diversas posturas entre los encuestados pues hay aspectos que, como la movilidad o el reducido número de personas adscritas a una Facultad con muchos estudiantes, condicionan su labor.
PM	- La CGCT seguirá trasladando a los órganos competentes (vicedecanato, servicios de la Universidad y al Equipo Docente) la preocupación por el apartado relativo a los recursos, espacios, materiales y la situación del PAS de la Facultad (dado que no hay un PAS específico para el título).

VI CRITERIO 6. GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

P14. Captación, preinscripción y matriculación, reconocimiento y certificación

A continuación, se desglosan las medidas adoptadas para los procesos de captación, orientación y acogida de los estudiantes:

a) Captación y orientación preuniversitaria: la Facultad se sirve de las actividades generadas por el Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU) y destinadas a la información y orientación sobre el acceso a los estudios universitarios en la población preuniversitaria (charlas en los centros de Educación Secundaria, elaboración de material informativo, atención personalizada...) (<http://www.uhu.es/sacu/informacion/>). Al mismo tiempo, la propia Facultad dispone de dos actuaciones propias como son: I) un Servicio de Orientación (SOAE) que aglutina información de interés para el alumnado que opte por cursar estudios como el grado de Educación Infantil (guías para el estudiante de nuevo ingreso, materiales de orientación, alumnado mentor, etc.) y servir de referencia antes de tomar una decisión sobre su futuro académico (<http://www.uhu.es/fedu/?q=estudiantes-orientacion&op=presentacion>); II) Desde el Vicedecanato de Comunicación se hace uso de las Jornadas de Puertas Abiertas de la UHU para promocionar los estudios ofertados por la Facultad en un stand por el que pasan alumnos matriculados en los diferentes cursos así como el profesorado que imparte docencia en el título (alcanzando esta información un 18% de entre los diferentes canales por los que le llega la nueva información a los estudiantes, por detrás de internet o la web del título).

b) Perfil de nuevo ingreso: el título ofertaba para el curso 2021/2022 un total de 120 plazas (C2-P04-IN01) y ha obtenido una demanda (C2-P04-IN02) de 171 preinscritos (una cantidad superior a los dos cursos anteriores, con 131 solicitudes), para acabar matriculados 124 estudiantes, el mismo número que el curso anterior, por lo que no hay ninguna variación (C2-P04-IN03). Esta estabilización de los datos refuerza el objetivo de la CGCC y CGCT y también la Junta de Facultad, desde que comenzó el nuevo Grado en Educación Infantil. Se pretende una mayor calidad para el título basada en una docencia impartida a dos grupos, uno de mañana y otro de tarde, adaptados a todas las necesidades que demandan los/as alumnos/as atendidas por el Centro y la Universidad de Huelva.

Desglosando el número de estudiantes que accede al Grado de Educación Infantil, encontramos que desde PAU supone el 44.4% (aumenta ligeramente respecto al curso anterior), 48.4% desde Formación Profesional (decrece en cuatro puntos respecto a curso anterior) y un 7.3% mediante otros accesos. Cabe señalar el importante porcentaje de alumnos/as que proceden de Formación Profesional, aspecto que ha sido analizado por el Equipo Docente (<http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=coordinacion>) y trasladada la preocupación al Decanato de la Facultad, para responder a necesidades de formación y rentabilizar aspectos positivos relacionados con la titulación que aporta la Formación Profesional.

Respecto a la nota media (C2-P04-IN04), el alumnado presenta una calificación media (9.07 puntos) incrementándose en medio punto respecto al curso anterior y continuando la línea ascendente de los últimos 5 años.

Datos previos al ingreso en la universidad

Respecto a la situación laboral, el 80% afirma no haber trabajado el año anterior, el 5.42% reconoce haber desarrollado trabajos esporádicos o el 4.65% a tiempo parcial y solo el 0,8% haber trabajado a tiempo completo, por lo que la conciliación estudios-trabajo no emerge como un indicador preocupante.

Indicar que el 23.4% no posee otra titulación universitaria y un 5.69% sí posee título superior no universitario (datos condicionados por un 70.2% de respuesta en NS/NC).

Datos personales y familiares

- En relación con el género (C2-P04-IN03), las mujeres suponen el 94.4% frente al 5.6 % de hombres. Esta diferencia, que ha aumentado ligeramente respecto al curso anterior, representa una de las características tradicionales más llamativas del título. Para promover la presencia del género masculino se han dado algunos pasos a través de la propuesta al Decanato de actuaciones y, desde este curso se cuenta con una enara en la que se pueden visualizar a estudiantes masculinos.
- El 33,1% de estudiantes inician los estudios del Grado en Educación Infantil con edades comprendidas entre veintiún a veinticinco años, el 30% lo hace con 18 años y el 0.8% corresponde al grupo de treinta y uno a cuarenta años. Datos muy similares al curso anterior. El 38.7% se sitúa por encima de los 21 en el acceso, así se aprecia claramente el estudiantado procedente de la Formación Profesional. Además, la inmensa mayoría ha nacido en España (123 frente a 1 nacido en el extranjero);
- Tan solo una persona ha declarado, en la formalización de la matrícula, tener una discapacidad mayor o igual al 33%. El 66,9% de los estudiantes procede de 29 localidades la provincia de Huelva; el municipio del que proviene el mayor número de alumnado es Huelva, con 25 de los 83 del total de la provincia. A nivel regional, la procedencia, se distribuye entre el 68.54% de los estudiantes procedentes de Huelva. el 26.6% de Sevilla (proporción que se mantiene habitualmente), y el 4.8%% de otras provincias, tanto de Andalucía como de otras Comunidades.
- La situación familiar se caracteriza por proceder de familias en las que predominan poseer estudios primarios y secundarios y en las que la profesión del padre más común es la del grupo de trabajadores cualificados del sector industrial y el de servicios (30%); mientras que la profesión de las madres se sitúa en el grupo de inactivas (jubiladas, amas de casa, incapacitadas, rentistas) y paradas (37% entre ambos status)

Acceso a la universidad

- Destacamos que el factor que más ha influido a la hora de elegir la Universidad de Huelva, ha sido la proximidad al domicilio de residencia (45.96%), seguido por no haber obtenido plaza en otra Universidad (37.90%), y en un 16.9% por lo que ofrece la ciudad de Huelva y su entorno.
- En la vía de acceso se aprecia la representatividad del alumnado que lo hace «Mediante posesión del título de T.S. de Formación profesional, T.S. de Enseñanzas Artísticas o T. Deportivo Superior» (48.4%) frente a la PAU (44.4%).
- El número de estudiantes que realizan la preinscripción en la titulación lo hace en su mayoría en el mes de Julio (75%, en el curso anterior se situó en el 58%) y el 74% ha solicitado mayoritariamente una beca para cursar sus estudios, un porcentaje similar al del curso pasado (72.2%).

Elección de la titulación

Para la elección del título, un porcentaje del 40.32% reconoce que la orientación que ha recibido es básica y este porcentaje se incrementa notablemente con relación al grado de conocimiento hacia el plan de estudios (58%), su nivel de exigencia (62.5%) y el conocimiento hacia las salidas profesionales (68.8%). Además, el factor que más ha influido a la hora de elegir el Grado ha sido la afinidad a sus aptitudes y/o intereses (54.6%, porcentaje similares a cursos anteriores), seguido por las salidas profesionales que le ofrece (13%) y las referencias que tienen del grado (11.4%). Esto también se refleja en que la mayoría (59.2%) la ha elegido como primera opción de estudio, seguidos del 23.3% (2ª opción) y 17.5% como 3ª opción), porcentajes similares al curso pasado. Y en cuanto a las expectativas de éxito para el primer año, el 94,6% cree que aprobará todas las asignaturas en las que se matricula.

Formación y aptitudes del alumnado

- Con relación al nivel de conocimiento en idiomas, el 87%% del alumnado manifiesta es consciente de la necesidad de disponer del B1 para la obtención del título. El 33,9% manifiesta tener un elevado nivel de inglés, frente al 66,1% que afirma tener un conocimiento bajo o nulo. Sobre los idiomas francés y alemán, la mayoría afirma que no lo ha estudiado o que su nivel es bajo.

- Sobre sus conocimientos de informática, la mayoría (80%) afirma tener un buen dominio en el manejo del correo electrónico y la navegación por internet.
- Respecto a las aptitudes relacionadas con el grado, la mayoría (porcentajes superiores al 65%) afirma poseer óptimas cualidades como: tener una buena expresión oral y escrita; conocer los proyectos y/o actividades relacionadas con el grado que estudia; tener una inquietud por mantener actualizada su formación; ser constante y responsable con sus estudios; o gustarle trabajar en equipo. No obstante, el 55.6% reconoce no tener una información actual sobre las novedades científicas y avances en la tecnología relacionados con el grado que cursa.
- Se les pregunta por su motivación hacia otras actividades y en sus respuestas destacan de forma positiva los deportes, los talleres y seminarios de idiomas y las actividades culturales y sociales.

Finalmente, al preguntar por la *Necesidad de orientación académica y personal* en relación con diversos aspectos (Idiomas; Técnicas de estudio; Orientación profesional; Uso de los recursos de la Biblioteca; Crecimiento y desarrollo personal) el 50,7% de este colectivo considera que no necesita ayuda en los campos que se relacionan o es poca la que precisa, frente al 45,0% que sí la considera necesaria. No obstante, una media del 40% destaca la necesidad de ayuda en idiomas, el uso de los recursos de la Biblioteca Universitaria, la orientación profesional y crecimiento y desarrollo personal.

En cuanto a los procesos de certificación de enseñanzas o reconocimiento de créditos, desde el título se garantiza cumplir con los acuerdos establecidos para este procedimiento (<https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=accesoyadmission;> <https://www.uhu.es/fedu/?q=secretaria-reconocimiento>) y la siguiente tabla expone los resultados de créditos reconocidos en el curso 21/22; en ella se aprecia cómo las dos materias que aglutinan los mayores porcentajes de reconocimientos son “psicología del desarrollo de 0 a 6 años” (378 ects reconocidos = 33.69%) y Habilidades sociales en educación infantil (456 ects reconocidos = 51.70%); el resto de materias que han tenido créditos reconocidos (19) van entre los 3 y 24 ects, lo que supone entre el 1% y 3% sobre el total de créditos matriculados.

POBLACIÓN DE CRÉDITOS	Nº DE CRÉDITOS	% SOBRE CRÉDITOS MATRICULADOS Y RECONOCIDOS	% SOBRE CRÉDITOS RECONOCIDOS
PARA SUPERAR EL PLAN DE ESTUDIOS	240		
MATRICULADOS Y RECONOCIDOS	26145,8		
MATRICULADOS EN EL CURSO	23782		
RECONOCIDOS EN EL TÍTULO	2363,8	9,04	
RECONOCIDOS POR ASIGNATURAS	1029	3,94	43,53
RECONOCIDOS POR EXPERIENCIA PROFESIONAL U OTRO MEDIO (NO ASIGNATURAS)	1334,8	5,11	56,47

POBLACIÓN DE ESTUDIANTES QUE RECONOCEN CRÉDITOS	Nº DE ESTUDIANTES	ESTUDIANTES QUE RECONOCEN AL MENOS UN 15 % DE CRÉDITOS SOBRE LOS CRÉDITOS DEL PLAN	MEDIA DE CRÉDITOS SEGÚN LA TIPOLOGÍA
SOLICITAN Y SE LES RECONOCEN CRÉDITOS EN EL TÍTULO	98	0	
SE LES RECONOCEN CRÉDITOS POR ASIGNATURAS *	95	0	10,83
SE LES RECONOCEN CRÉDITOS POR EXPERIENCIA LABORAL U OTRO MEDIO (NO ASIGNATURAS) *	76	0	17,56

* La suma del número de estudiantes que se les reconocen créditos por asignaturas más los de experiencia profesional puede ser superior al número de estudiantes que solicitan y se les reconocen créditos en el título, la causa es porque 1 estudiante puede estar en las dos variables.

Estos resultados dejan entrever el importante número de estudiantes que sigue accediendo al grado a través de la vía de formación profesional.

Finalmente exponiendo los resultados de satisfacción con relación al Grado satisfacción con la gestión administrativa de procedimientos entre los que se incluyen los anteriormente citados, el alumnado (C6-P14-IN01) ofrece una puntuación de 2.5 puntos mientras que la opinión del profesorado (C6-P14-IN02) se sitúa notablemente por encima 4.11 puntos.

A continuación, se recoge un resumen de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras que se hayan podido detectar/proponer el proceso:

Acción	Respuesta
F	- Desde la Coordinación Docente y la CGCT se vela por seguir estando representando al título en eventos de captación del alumnado (como las jornadas de puertas abiertas) y promoviendo la coordinación horizontal y vertical en los procesos de reconocimiento y certificación de las diversas vías de acceso a la universidad. Se goza de una estabilidad en todas las dimensiones analizadas.
D	- El nivel de idiomas es una de las variables que el alumnado entrante identifica como necesidades.
PM	- Desde la Coordinación del Título se invita, anualmente, al profesorado que cumple los requisitos de la convocatoria a que presente materias en la opción DLEX de forma que haya una mayor inmersión lingüística por parte del alumnado hacia el conocimiento de una segunda lengua diferente al castellano.

P15. Orientación académica y profesional de estudiantes

Para la acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso, el SOAE de la Facultad desarrolla, a principio de cada curso académico, una serie de acciones a modo de POAT (Plan de Orientación y Acción Tutorial) (<http://www.uhu.es/fedu/?q=estudiantes-orientacion&op=presentacion>); cabe destacar la realización de unas Jornadas de Orientación para los estudiantes de nuevo ingreso (presentar el Servicios, agentes, etc.) y unas Jornadas de Acogida promueven la familiarización del alumnado con la Institución pero además con aquellas figuras docentes de interés para el grado (Coordinador de Titulación, Coordinadoras de curso; Vicedecanos/as) que asisten a clases para ofrecer una visión más ligada al plano académico. Indicar que se trata de un Servicio de reciente creación y cuya satisfacción en el alumnado se logra en el 2,17 sobre 5 puntos (0,5 puntos por encima de la valoración en el curso pasado) (C6-P15-IN01- *Opinión del alumnado hacia los sistemas de orientación y acogida que se proporcionan a los/las estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación al Título*”).

La Facultad dispone igualmente de un programa de Ayudas de Extensión Universitaria a través del cual se diseñan diferentes propuestas de actividades orientadas al alumnado en general y donde se trata de garantizar medidas para los diferentes cursos (entre ellos para el primero) (acta 17 de marzo de 2022) (<https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/graedui/docs/coordinacion/graedui-coordinacion-Acta17.pdf>).

Del mismo modo, también existe un programa de coordinación docente “procedimiento de coordinación docente de los títulos de grado de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte de la Universidad de Huelva” (Aprobado en Junta de Facultad de 13 de mayo de 2013) (<http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=coordinacion>) donde se facilita al alumnado el contacto con el Coordinador de la Titulación (coordinacion.gradoinfantil@fedu.uhu.es).

Al margen del SOAE, para la atención a las necesidades de índole profesional y personal la UHU proporciona dos Servicios: el SOIPEA (Servicio de Orientación, Información, Prácticas y Empleo) para el alumnado de la UHU (<http://www.uhu.es/soipea/index.php>) y del SACU (<http://www.uhu.es/sacu/informacion/>). Con relación a esto último, los indicadores sitúan la opinión del alumnado en una posición intermedia (2.25 puntos) con respecto a los servicios de orientación profesional y académica e información (C6-P15-IN02), pudiendo deberse a que muchos de ellos no han hecho uso de ello “no he precisado de servicios de orientación” (sujeto 4), pero en general la satisfacción es positiva “la orientación al inicio del curso me parece excelente, sobre todo para aquellos que vengan de fuera o que sean nuevos, pues te enseñan y te informan de todo. No es un tema donde haya dejadez, sino que se preocupan por ti, por informarte y porque estés cómodo. También veo excelente que te ofrezcan, antes de empezar, un tour para conocer la universidad y sus edificios. También por el correo electrónico recibes información útil para tu orientación académica y profesional” (sujeto 9); algo similar ocurre también en relación con la orientación sobre movilidad, prácticas externas, acreditación de idioma... (C6-P15-IN03) donde puntúan 2.09.

A continuación, se recoge un resumen de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras que se hayan podido detectar/proponer el proceso:

Acción	Respuesta
--------	-----------

F	- Desde los Servicios de Orientación académica y profesional de la universidad se ofrece un amplio catálogo de recursos para el alumnado, ya sea a través de la web o a través de la difusión de información tabloneros de anuncio o en las oficinas de atención al usuario.
D	
PM	- Desde la Coordinación del Equipo Docente, como desde la CGCT se seguirá recordando al profesorado la posibilidad de informar al alumnado de la existencia de estos servicios y la derivación a los mismos ante dudas y necesidades específicas.

P16. Metodologías de enseñanza y Evaluación de los resultados del aprendizaje

Para asegurar que la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación, las guías docentes se revisan y aprueban por la comisión de calidad del título, y por el equipo docente en los meses de junio y Julio (previo a las matrículas de los nuevos estudiantes). Se encuentran publicadas en la web del título (<https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=guiasdocentes2122>). La web de la Facultad en su apartado Secretaría recoge la normativa actualizada de evaluación que se toma como referencia para elaborar las guías docentes (<http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=secretaria-examenes&op=normativa>).

Como norma general para las acreditaciones, el profesorado deberá guardar al menos un curso (terminado el actual), tanto los trabajos prácticos, como los exámenes. Ello servirá de evidencias. Lo mismo sucede con los TFGs. El Centro cuenta con un gestor documental con todos los trabajos por título, tribunales, actas de notas, normativa y criterios de evaluación, rúbricas, o cualquier instrumento que se haya empleado para las evaluaciones.

Como evidencias, se exponen los resultados de satisfacción correspondientes a los *estudiantes* en los siguientes indicadores:

- C6-P16-IN01: el alumnado puntúa con 2.67 puntos la distribución temporal y la coordinación de contenidos entre asignaturas a lo largo del título. En los grupos de discusión matiza disponer de una adecuada satisfacción con la distribución temporal entre las asignaturas aunque se podrían mejorar algunos aspectos ligados a “hay algún cuatrimestre en que tenemos materias con mucha carga de trabajo y nos cuesta sacarlas adelante, pero el contrario hay otros más llevaderos” (sujeto 5); “me parece que dar las materias en 4 o 5 meses me parece poco tiempo para aprender correctamente el contenido de cada una de ellas, pero es verdad que en el futuro se vuelven a dar algunos contenidos en otras materias y así no se olvidan” (sujeto 7)
- C6-P16-IN02: el alumnado puntúa con 2.25 puntos la distribución en el Plan del Título entre los créditos teóricos y prácticas. Esta puntuación se debe a que el alumnado manifiesta una diversidad amplia de opiniones (información derivada de los grupos de discusión), así para unas la importancia de disponer de más créditos prácticos es clave: “yo lo haría 50% cada uno, pues ambas partes son igual de importantes” (sujeto 7); para otros “en la mayoría de las asignaturas el reparto es equilibrado, pero en algunas la práctica no debería valer mucho más que el examen, sino igualarlo” (sujeto 12); o para otro es al contrario “en algunas materias creo que la práctica debería tener más peso que la teoría porque se trabaja más” (sujeto 13).
- C6-P16-IN03: el alumnado puntúa con 2.58 puntos los sistemas de evaluación y su adecuación para certificar de forma fiable la adquisición de los aprendizajes. Esta puntuación se explica a través de diversos argumentos en los grupos de discusión, así para unas “la evaluación de algunas asignaturas debería ser más exigente, ya que algunos profesores proporcionan muchas facilidades y así no adquiriremos el conocimiento adecuado para la posterior puesta en práctica” (sujeto 10) y para otras lo contrario “en algunos casos habría que rebajar el nivel de exigencia de ciertos trabajos, porque es comprensible que aunque estemos en la universidad, necesitamos ayuda, comprensión y adaptación” (sujeto 11). También algunas piensan que se podrían emplear otros sistemas “debería basarse más en sistemas prácticos y actividades dinámicas en las que demostrar las capacidades” (sujeto 3) o “evaluando de manera que se demuestre el grado de interés, participación, implicación y comprensión de la materia” (sujeto 4).

Por otra parte, se expone la opinión del *profesorado* relacionada con los siguientes indicadores:

- C6-P16-IN04: el tamaño de los grupos obtiene una puntuación de 3 puntos; en el grupo de discusión se advierte “la necesidad de atender a las peticiones del profesorado sobre la descompensación de los grupos de mañana y tarde o la previsión de desdobles en grupos que

superan en matrícula los datos máximos para generar un nuevo grupo, pues se generan procesos poco favorecedores para la calidad de la docencia pese a que se advierten con suficiente tiempo (prof-3,5,8).

- C6-P16-IN05 Grado de satisfacción (PDI): La distribución de turnos y los horarios obtiene una puntuación de 3,56 puntos. El profesorado, a través del grupo de discusión, advierte de la necesidad de que, *“para determinadas actividades como exámenes, actividades de extensión, jornadas, etc., haya una concordancia entre el horario en que se matricula el alumno y la impartición de dichas actividades, pues ello favorece la presencia y la viabilidad de las mismas”* (prof-2,3,4,5,11). Por otra parte, el horario para la franja transversal también genera debate puesto que *“para determinados trámites administrativos/académicos sí ha visto utilidad en el alumnado, pero para tutorías se queda en un espacio muy corto de tiempo (los miércoles) y en una franja muy poco empleada por el alumnado (13.30 horas) ya que se marcha a su domicilio, quizás conviene modificarlo”* (prof-1, 3,5,9).
- C6-P16-IN06 Grado de satisfacción (PDI): La coordinación en el título obtiene una puntuación de 4.17 puntos. Desde el grupo de discusión también se corrobora esta alta satisfacción, aunque siempre *“hay posibilidad de mejorar en la coordinación intercurios disponiendo de más tiempo para ello”* (prof-3). *“La alta movilidad del profesorado también dificulta que podamos disponer de plantillas estables para organizar una coordinación fija por cursos para dinamizar actividades longitudinales”* (prof-3, 5, 1, 7,12).

En el grupo de discusión del profesorado también se incide en los resultados académicos del alumnado, el profesorado muestra su “descontento ante el nivel competencial del alumnado, la desgana y poco interés, la actitud poco favorecedora, el bajo nivel de inglés, la casuística de la procedencia del alumnado del ciclo formativo y su percepción de tener conocimientos adquiridos a un nivel que no se corresponde con el universitario” (prof-1,3,4,6,10,11). La posibilidad de cursos “0” puede ser de interés para ofrecer al estudiante un apoyo inicial de cara a sus estudios universitarios.

A continuación, se recoge un resumen de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras que se hayan podido detectar/proponer el proceso:

Acción	Respuesta
F	- En general existe una valoración positiva con la coordinación existente en el título. - Se obtienen puntuaciones medias-altas en aspectos ligados a las metodologías de enseñanzas y sistemas de evaluación. Hay opiniones contradictorias entre el alumnado que no permiten visualizar un criterio objetivo desde el que considerar posibles debilidades o fortalezas en puntuaciones o juicios emitidos en los sistemas de recogida de información.
D	
PM	- La CGCT trasladará al Vicedecanato de ordenación para su estudio las propuestas de cursos “0” y de reorganización del horario para tratar de obtener mayor operatividad a la franja de actividades transversales y respetar los turnos de matriculación del alumnado para el planteamiento de exámenes y de actividades. De manera similar se reiterará también el contenido sobre el tamaño de los grupos prácticos, algo sobre lo que ya se ha incidido en varias ocasiones. - La CGCT tratará de profundizar en los próximos grupos de discusión sobre aspectos concretos que lleven a dilucidar con más claridad la opinión del alumnado en relación con la metodología y los sistemas de evaluación.

P17. Gestión de la Movilidad de estudiantes

La movilidad forma parte de los objetivos principales del Vicerrectorado de Relaciones internacionales de la UHU en su natural expansión en búsqueda de otros socios con el fin del enriquecimiento profesional, social, cultural y en la adquisición de una mente universal por parte de los agentes involucrados tanto visitantes (INCOMING) y salientes (OUTGOING). En el curso 2021-2022 se parte del IV programa de internacionalización propio (https://uhu.es/lenguas-modernas/sites/lenguas-modernas/files/2022-06/IV_Plan_Internacionalizacion_2021.pdf). Este se articula en 4 subprogramas: *Política lingüística (incluye 8 convocatorias); Movilidad internacional; (incluye 7 convocatorias) Proyección internacional e internacionalización en casa (incluye 6 convocatorias); y Cooperación internacional para el desarrollo (incluye 4 líneas de desarrollo y de acción con numerosas actuaciones)* y parte del mismo se desarrolló en un año 2021, en el que comienza aún con incertidumbres y con una situación sanitaria inestable.

Las posibilidades de movilidad para la comunidad del Grado de Educación infantil, además de los mencionados arriba, son cuatro: movilidad de alumnado *INCOMING* (VISITANTES, alumnado que viene a UHU a visitarla) y *OUTGOING* (o SALIENTES, son los estudiantes que proceden de UHU y se van a visitar otras universidades europeas), así como de profesorado *INCOMING* Y *OUTGOING*. Para acoger a los estudiantes visitantes dispone del programa BUDDY. También se ofertan cursos de español como lengua extranjera durante el año académico a alumnado Erasmus, cursos intensivos de verano *Summer school* y *Welcome to Huelva* en julio y septiembre, respectivamente, también para el aprendizaje del español (90 ayudas en total). Para fomentar las salidas del profesorado UHU se dispuso de 4 ayudas para aprender idiomas. Asimismo, se ha impulsado que el profesorado imparta asignaturas *DLex* o bien totalmente en inglés o bien en *English Friendly*. Como novedad, también se ha incentivado al profesorado con el programa “one-to-one” de 34 becas de asesoramiento lingüístico para profesorado que imparta docencia en lengua extranjera. Además, se ha comenzado el intercambio de prácticas docentes a través del proyecto europeo Pic4 en el que se intercambiaron prácticas *online* entre un grupo de Grado de Educación Infantil (UHU) y otro grupo de Grado de Educación infantil de Facultades Integradas de FACCAT (Taquara, Brasil).

Dentro de los objetivos del Programa de la Unión Europea Erasmus+ (2014-2020) se pretende que los alumnos salientes (*OUTGOING*) en Educación Superior alcancen el 20 %. Con respecto al alumnado, los programas a los que se acoge, desde la Facultad de Educación, son Erasmus+ (Estudios y Prácticas), programa Acción clave KA1, Becas Santander para Latinoamérica, y becas PIMA EDIM (una beca para la Universidad de Costa Rica y otra para la Universidad Iberoamericana de Paraguay) y, con anterioridad, becas del plan propio (EE.UU., Canadá y Japón). La UHU dispone en los grados de Educación de suficientes destinos de salida para ofertar una gran internacionalidad al alumnado: setenta y tres convenios de movilidad Erasmus Plus con universidades europeas del programa y otras universidades, entre las que destaca por su nivel académico la Universidad Humbolt (Alemania), dos universidades inglesas y tres noruegas. También existen becas de Santander Grado y Santander Investigación.

El informe del perfil de alumnos de nuevo ingreso 2021-2022 aporta datos sugerentes sobre la necesidad de mejorar las competencias lingüísticas de estos estudiantes incorporándose a algunos de los programas que ofrece el vicerrectorado de Relaciones internacionales. Con relación al nivel de conocimiento en idiomas, el 33,9% de estos alumnos de nuevo ingreso manifiesta tener un elevado nivel de inglés, frente al 66,1% que afirma tener un conocimiento bajo o nulo.

Durante el curso 21/22 los alumnos del Grado de Educación infantil han sido 8 salientes (2.59%, dato más alto en los últimos 5 años) sobre 12 solicitudes (66.67%) recuperando así la media tras el curso anterior (C6-P17-IN01, IN02, IN03) y uno entrante (C6-P17-IN02); estos datos no discriminan entre el tipo de movilidad (nacional e internacional) y tampoco se disponen de datos relativos a la satisfacción de la movilidad nacional saliente y de la internacional saliente solo 1 cuestionario cuya puntuación es la máxima (5).

El centro ha recibido 127 alumnado entrante (con 454 plazas ofertadas) lo que supone un 27.97%, dato más alto en los últimos 4 años (C6-P17-IN02). A nivel de satisfacción del alumnado internacional entrante, los datos se ofrecen por Centro, de las 17 respuestas 2 declaran ser estudiantes del título y la media de satisfacción del centro se sitúa en 4.35. Mientras que la satisfacción con la movilidad nacional entrante solo hay una respuesta para el título y puntúa 1 punto a todos los ítems.

Alumnos salientes						Nº solicitudes						Porcentaje de estudiantes salientes en el título sobre solicitudes					
16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
4	4	6	7	4	8	8	7	9	10	19	12	50,00	57,14	66,67	70,00	21,05	66,67

Disponemos del dato que el grado de satisfacción de la orientación del alumnado en movilidad, prácticas externas en 21/22 es de 2,09. En los grupos de discusión no quiso participar ninguna estudiante matriculada en programa de movilidad, no obstante, con relación a la orientación recibida sobre movilidad o idiomas en general hay una satisfacción positiva entre quienes se han interesado por ello: “*me llagan*

varios emails informando de jornadas, talleres, charlas, y está muy bien para apuntarme y asistir, por si alguno me interesa, pero en relación a los idiomas no me suelo enterar” (sujeto 11).

En cuanto a la encuesta de satisfacción del tutor UHU de movilidad internacional (saliente o entrante), disponemos de 8 encuestados que otorgan una satisfacción global de 5 puntos, aunque solo una respuesta es relativa a un grado (sin especificar cuál), de ahí que carezca de sentido un análisis en profundidad de los resultados; a través del grupo de discusión de profesorado se indica que “*el procedimiento de gestión del alumnado erasmus ha mejorado mucho con el uso de la aplicación UMove*” (prof-5), también se expresa “*la preocupación por el nivel de idiomas para poder asistir a determinadas universidades donde el idioma es diferente al inglés y el alumnado no posee unas competencias en dicho idioma y pese a ello pretende irse de erasmus*” (prof-8). Por su parte, la satisfacción del tutor UHU (coordinador SICUE) de movilidad nacional entrante se sitúa en 4 puntos, siendo también esta una alta calificación; en el grupo de discusión, el profesorado que ha coordinado este programa se muestra “*satisfecho con la gestión y el esfuerzo para ir incrementando poco a poco el número de estudiantes que participan en el mismo (algo que no se favorece por las políticas universitarias en las que no hay un tronco común para compartir las materias que se consideran equivalente)*” (prof- 12). En cuanto al alumnado visitante (*INCOMING*) matriculado en el Grado de Educación Infantil este dato se presenta por Centro y aparecen 127 estudiantes entrantes que suponen un 27.97% (454 plazas ofertadas), siendo el dato más alto de los últimos 4 años.

También reseñamos la existencia del programa Buddy. El objetivo de este programa es poner en contacto a estudiantes internacionales con estudiantes locales para que les orienten y asesoren antes de su llegada y durante su estancia para agilizar su integración en la vida universitaria. Este programa se encuadra dentro del Programa Mentor del Vicerrectorado de Estudiantes de la UHU. Los emparejamientos padrino-apadrinado se realizan en base a la afinidad de idiomas, estudios, preferencias y hobbies de los participantes. Además, el alumnado de la UHU obtiene reconocimiento académico de créditos (máximo 2 créditos), siempre y cuando cumplan los requisitos del programa.

En cuanto al profesorado visitante (*INCOMING*), no disponemos de datos. Estos pueden visitar UHU tanto a través de Programa Erasmus plus como de otros programas Overseas de forma general al Centro, estimamos que hay atracción por el destino con una cifra mayor del profesorado con respecto a la del alumnado foráneo. Estimamos que con el tiempo se incrementará de forma natural a medida que mejoren las circunstancias del profesorado visitante, por ejemplo, la internacionalización cale en la cultura de los docentes universitarios europeos, los profesores dispongan de las condiciones laborales y personales idóneas de disponibilidad para realizar visitas. Y, por otro lado, por parte del destino, que los profesores descubran todo lo que ofrece UHU como universidad joven y como lugar de destino con otros atractivos añadidos como es la gastronomía, hospitalidad y calidez de habitantes, monumentos y lugares de interés histórico o paisajes naturales, etc.

A continuación, se recoge un resumen de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras que se hayan podido detectar/proponer el proceso:

Acción	Respuesta
F	- Incremento en las solicitudes de movilidad por parte del alumnado del título.
D	- Bajo nivel de competencias lingüísticas para el habla de una lengua extranjera y por tanto, para poder solicitar determinados convenios de movilidad.
PM	- La CGCT informará al Servicio de Lenguas Modernas del nivel competencial del alumnado para que pueda ofrecer alternativas de formación en idiomas al alumnado una vez acceda a la universidad.

P18. Gestión de las Prácticas externas

La organización de las prácticas curriculares externas del Grado en Educación Infantil se llevó a cabo según los cauces previstos y tratando de satisfacer las propuestas de mejora del Autoinforme del curso anterior (acentuando la coordinación entre agentes e instituciones implicados).

En lo que respecta a la evidencia (C6-P18-E01) “Relación de convenios y ofertas de prácticas” se mantiene el Convenios que regula las Prácticas Externas en el Grado de Educación Infantil [**Resolución de 9 de mayo de 2016, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se publica el Convenio Marco de colaboración entre la Consejería de Economía y Conocimiento, la Consejería de Educación y las Universidades Públicas Andaluzas para el desarrollo de las prácticas académicas externas y el fomento de la investigación y la innovación docente en el ámbito educativo**

andaluz. (BOJA nº 92 de 17 de Mayo de 2016) y el **Convenio** específico de Cooperación educativa entre la Consejería de Educación y la Universidad de Huelva para el desarrollo de las prácticas académicas externas curriculares de las Titulaciones de Grado de Educación Infantil y Grado de Educación Primaria, en centros docentes sostenidos con fondos públicos dependientes de la Consejería de Educación] y en base al cual se han ofertado un total de 456 plazas curriculares (20 menos que el año anterior) para los estudiantes del grado de Educación Infantil, (https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedu&op=pe_plazas), para el curso 21/22 y en un total de 125 centros educativos.

El número de estudiantes que forman parte del programa de prácticas externas es de 231 alumnos/as (98 de Prácticum I y 133 de Prácticum II). En cuanto a la tutorización, en el curso 21/22 se contó con 231 tutores externos, tantos como estudiantes. Y tutores internos hubo 11 para el Prácticum I y 17 para el Prácticum II.

Por su parte, con relación al Informe de satisfacción de las encuestas realizadas (E04-P06) hay que señalar que, en cuanto al proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el Grado de Educación Infantil, de acuerdo con los resultados obtenidos en lo relativo a la *“opinión del tutor/a interno/a sobre las prácticas externas (C6-P18-IN02)”*, se logra una tasa de respuesta del 35.71% (10 respuestas) a la encuesta sobre el total del tutores internos para los Prácticum I y II y el nivel de satisfacción promedio con este proceso sigue siendo elevado, pero menor que el año anterior (3.70 sobre 5). Desde los grupos de discusión, quienes han sido tutores/as de prácticas sí que verían oportuno el que *existiese un documento a modo de rúbrica para favorecer el proceso de evaluación de la memoria, pues el resto de procedimientos (reuniones, información, distribución del alumnado) sí que son vistos como satisfactorios* (prof- 6,11).

Con relación a las opiniones relativas del *“tutor/a externo/a sobre las prácticas externas (C6-P18-IN03)”*, se obtiene una tasa de respuesta del 6.72% (8 respuestas) que ofrecen una media de 3.88 puntos (superior al año anterior), donde la coordinación y la información proporcionada desde la Universidad son los ítems en los que la respuesta se diversifica más en la opinión. el interno 3.88 sobre 5 puntos. En cuanto a la *“opinión del alumnado sobre las prácticas externas (C6-P18-IN01)”*, en el Cuestionario sobre satisfacción Global con el título, como ya hemos adelantado anteriormente, en particular el apartado 12 sobre “Las prácticas curriculares Externas”, la media o promedio ponderado es de 2.09 sobre 5 (tómese en consideración que la tasa de respuesta es del 7.69%, doce respuestas). El Cuestionario específico sobre las Prácticas curriculares externas solo fue contestado por 2 estudiantes (tasa de respuesta del 1.46%) que otorgaron 3 puntos sobre 5.

A través de los grupos de discusión, el alumnado indica estar satisfecho *“lo mejor de ellas es que las personas que vivimos en la provincia podemos hacerlas en nuestros pueblos y pudiendo elegir con preferencia el centro que mejor convenga a cada uno”* (sujeto 13), *“ya hemos tenido una reunión a final de noviembre, para informarnos de los plazos de elección de centros, fecha de comienzo, etc.”* (sujeto 4). Por su parte, para el alumnado que procede de otras provincias, la gestión de la elección del centro no les genera satisfacción *“no es justo que una persona que no reside en Huelva, si quiere optar por un centro de fuera de la capital (pueblo) tenga que esperar a que los demás compañeros elijan y finalmente escoger centro en el periodo de reclamaciones, arriesgándose a quedarse sin prácticas en su centro de preferencia”* (sujeto 3).

Como recoge el Plan de Estudios, las prácticas curriculares externas son obligatorias. En este sentido, como suele ser habitual, se han recibido algunas solicitudes de convalidación por prácticas en Escuelas Infantiles que se han declinado. El resto de incidencias de las que tiene constancia la Comisión, se han referido a solicitudes para cambiar de centros escolares que se han atendido cuando han estado debidamente justificadas.

Atendiendo a las tasas estadísticas, en el Prácticum I se alcanza un 100% en rendimiento, presentación y éxito, y en el Prácticum II alcanza un 98,53% en rendimiento (ha bajado 2 puntos en los últimos 3 años) y 99.26% en presentación y éxito; a nivel de calificaciones en el Prácticum I destacan 104 trabajos presentados con una media de sobresaliente (87,5%) y en el Prácticum II destacan 136 trabajos presentados con una media de sobresaliente (82%), datos muy similares a los cursos anteriores (además el 98% se presentan en la convocatoria I).

A continuación, se recoge un resumen de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras que se hayan podido detectar/proponer el proceso:

Acción	Respuesta
F	- Se presenta una adecuada coordinación en el marco de las prácticas externas.
D	
PM	- Desde la CGCT se trasladará a la Coordinación de Prácticas y al Vicedecanato la propuesta de establecer una rúbrica de evaluación para las memorias finales.

P19. Gestión de los TFG

Respecto al Trabajo Fin de Grado, la web del título recoge un apartado con toda la información relativa al mismo (normativa, calendario, asignaciones, comisión tfg, plataforma, preguntas frecuentes) (http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=tfgr_normativa); en esta materia se contemplan un total de 150 trabajos presentados con una calificación media final que oscila entre el notable y el sobresaliente (24% y 30% respectivamente) (98.36% en tasas de rendimiento y éxito y 100% en presentación). La satisfacción del alumnado con el TFG (C6-P19-IN01) es positiva y alcanza los 3 puntos sobre 5, es por ello que quienes han participado en los grupos de discusión y están en el proceso de realizarlo, indican que “con respecto al tiempo, tenemos el suficiente para preparármolo y realizarlo correctamente, y con respecto a la evaluación los porcentajes me parecen adecuados” (sujeto 13).

A continuación, se recoge un resumen de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras que se hayan podido detectar/proponer el proceso:

Acción	Respuesta
F	- Las tasas estadísticas ligadas al TFG, así como la satisfacción del alumnado es positiva.
D	
PM	

P20. Análisis de la inserción laboral

Se ofrecen los datos correspondientes a los estudiantes egresados de la UHU.

En primer lugar, indicar que en el curso 21/22 hubo 118 alumnos egresados de la titulación, con una duración media de sus estudios de 4.07 años (la satisfacción se situó en 2.83 puntos, tasa de respuesta del 6%, siendo los valores más destacados: *la contribución de la formación recibida para el desarrollo profesional y las habilidades y competencias adquiridas con el título son de utilidad en el desempeño de mi trabajo*, con un 3.1) (C6-P20-IN01). Por su parte, la tasa de inserción profesional (primer empleo tras su graduación) (C6-P20-IN05) se sitúa en el 61.74% subiendo casi 8 puntos (54.81%) respecto al curso anterior, y si se analiza por sexo los hombres alcanzan el 50% frente al 62.16% de las mujeres (en el caso de estas últimas va en aumento, también considerando el porcentaje mucho mayor de este género en el título). En segundo lugar, la tasa de demanda de empleo (C6-P20-IN03) se sitúa en 21.55% (alcanza un ligero repunte respecto al curso anterior, pero sigue en descenso), el 25% para hombres y en el 21.43% para las mujeres y, finalmente, en tercer lugar, la tasa de paro registrado (C6-P20-IN04) se sitúa en el 22.41% (manteniéndose en la media de los últimos 5 años), siendo el 50% para hombres y el 21.43% para mujeres. Se puede apreciar cómo está bajando la demanda y el paro, mientras que aumenta la inserción. A nivel comparativo, la tasa de demanda de empleo y de inserción a fecha de 2021 se sitúan en posiciones intermedias entre las titulaciones de la UHU, mientras que las tasas de paro se encuentran en posiciones intermedias-altas entre el resto de las titulaciones de la Universidad, estadísticas que van ligadas a las características del mercado laboral y la principal salida laboral por la que optan las estudiantes al finalizar sus estudios (oposiciones al cuerpo de funcionarios).

A continuación, se recoge un resumen de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras que se hayan podido detectar/proponer el proceso:

Acción	Respuesta
F	- La inserción profesional y el porcentaje de paro en egresados va disminuyendo.
D	
PM	- Desde la CGCT y el Equipo Docente se seguirá trabajando para ofrecer al alumnado propuestas curriculares transversales que le permitan visualizar diferentes opciones profesionales para mejorar su inserción laboral en el futuro.